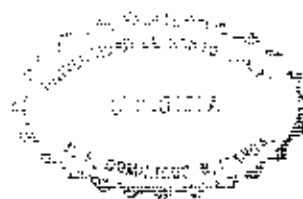


UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS
FACULTAD DE ECONOMIA
TESIS DE GRADO



LA TEORIA DEL BIENESTAR

PRESIDENTE:

Dr. JAIME GONZALEZ V.
Decano de la Facultad

ASESOR :

Dr. EDUARDO MUÑOZ S.

DE :

MARITZA PARDO ORDOÑEZ
EDUARDO PRADA SERRANO

BUCARAMANGA, OCTUBRE DE 1979

Dr. JAIME GONZALEZ VARGAS

DECANO DE LA FACULTAD

PRESIDENTE DE TESIS

Dr. CARLOS ALBERTO HERRERA A.

CALIFICADOR

A Maritza, Raquel, Hernando
y Gerardo.

Agradecemos a todas las personas
que colaboraron directa o indi-
rectamente en la realización del
presente trabajo, y muy especiall
mente al Dr. Hernando Pardo O. y
al Dr. Jorge Eliécer Libreros:
sin sus valiosos aportes no hubiér
amos podido cumplir los objeti -
vos planeados.

ADVERTENCIA:

"La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los autores en su trabajo. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma o a la moral católica, porque no contenga ataques personales y únicamente se vea en ella el anhelo de buscar la verdad científica".

REGLAMENTO DE GRADO. CAP. III, ART. 16.



INDICE GENERAL

PREFACIO	Pag.	1
INTRODUCCION		3
PARTE I : LOS ANTECEDENTES DE LA TEORIA		
DEL EQUILIBRIO Y EL BIENESTAR		9
1. UBICACION DE LA TEORIA MARGINALISTA		
CENTRO DE LA CIENCIA ECONOMICA		10
1.1. LOS PRINCIPIOS: DEL VALOR OBJETIVO		
AL VALOR SUBJETIVO		12
1.2. LOS AUTORES: DE GOSSEN A PARETO		16
PARTE II : DESARROLLO DE LA TEORIA DEL		
BIENESTAR		27
2. LOS FUNDAMENTOS: LEON WALRAS Y EL EQUILI		
BRIO GENERAL		28

2.1.	EL EQUILIBRIO DEL INTERCAMBIO	29
2.2.	EL EQUILIBRIO PARA LOS BIENES PUBLICOS	31
3.	EL EQUILIBRIO DE VILFREDO PARETO	33
3.1.	APORTES AL EQUILIBRIO GENERAL DEL INTERCAMBIO	34
3.2.	EL EQUILIBRIO DE LA PRODUCCION	37
3.3.	LA LEY DE PARETO	39
4.	EL MAXIMO RELATIVO DE KNUT WICKSELL	41
5.	ALFRED MARSHALL: LA OFERTA, LA DEMAN <u>DA</u> Y EL EQUILIBRIO PARCIAL	45
5.1.	EL EQUILIBRIO PARCIAL	48
5.2.	LA OFERTA Y LA DEMANDA A TRAVES DEL TIEMPO.....	50
5.3.	EL EXCEDENTE DEL CONSUMIDOR	53
6.	ARTHUR CECIL PIGOU: EL BIENESTAR EN EL CONSUMO, EN LA PRODUCCION Y EN LA DISTRIBUCION.....	56

6.1. EL BIENESTAR Y EL BIENESTAR ECONOMICO	57
6.2. DIFERENCIA ENTRE EL PRODUCTO SOCIAL Y EL PRODUCTO PRIVADO	59
6.3. LA MEDIDA DE LA PRODUCCION TOTAL	66
6.4. EL BIENESTAR Y LA DISTRIBU- CION DEL INGRESO	68
6.5. INTERVENCION DEL GOBIERNO EN LOS ASUNTOS DE LA ECONOMIA	72
7. JOHN R. HICKS: LA MODERNA TEORIA DEL BIENESTAR	76
7.1. EL EQUILIBRIO GENERAL DEL IN- TERCAMBIO CON CURVAS DE INDI- FERENCIA	81
7.2. EL EQUILIBRIO DE LA EMPRESA Y LA PRODUCCION	83
7.3. EL EQUILIBRIO DE LA ECONOMIA A TRAVES DEL TIEMPO	85
7.4. EL EXCEDENTE DE LOS CONSUMI- DORES	90



8.	EL EQUILIBRIO KEYNESIANO EN EL CORTO Y EL LARGO PLAZO	99
8.1.	EL PRINCIPIO DE LA DEMANDA EFECTIVA	101
8.2.	CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTE- NIDO: EL MODELO DE HARRD Y DOMAR	107
9.	MAURICE DOBB: OTRO EXPONENTE DE LA MODERNA TEORÍA DEL BIENESTAR	110
10.	C.E. FERGUSON: LAS EXTERIORIDADES EN LA TEORÍA DEL BIENESTAR Y LA COMPETENCIA PERFECTA	119
10.1.	LAS CONDICIONES MAXIMIZAD- RAS DEL BIENESTAR Y LA COM- PETENCIA PERFECTA	120
10.2.	LAS EXTERIORIDADES EN EL BIENESTAR	123

PARTE III : RECAPITULACION: DE LA COMPETENCIA PERFECTA A LOS FACTORES EXTER- NOS EN EL BIENESTAR	128
11. ANALISIS DE LOS DIFERENTES APOR- TES A LA TEORIA DEL BIENESTAR	129
11.1. EL EQUILIBRIO ECONOMICO EN EL INTERCAMBIO Y LA PRODUCCION	132
11.2. EL MAXIMO BIENESTAR EN CONDICIONES DE COMPETEN- CIA PERFECTA	140
CONCLUSIONES	145
APENDICE : UNA INTERPRETACION GRA- FICA DE LA TEORIA DEL BIENESTAR POR C.E. FER- GUSON	149

NOTAS EXPLICATIVAS	166
BIBLIOGRAFIA	176



INDICE DE FIGURAS

FIG. No. 1	REPRESENTACION DEL EXCEDENTE DE CONSUMIDORES Y PRODUCTORES ... Pag.	94
FIG. No. 2	EL BENEFICIO SOCIAL DE TRANS- FERIR RECURSOS DE UNA EMPRESA A OTRA	96
FIG. No. 3	LA DEMANDA EFECTIVA DE UN PAIS	105
FIG. No. A1	LA PRODUCCION : CONDICIONES OPTIMAS PARA LA SUSTITUCION DE FACTORES	153
FIG. No. A2	FRONTERA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCION : CONDICIONES OP- TIMAS PARA EL INTERCAMBIO	155
FIG. No. A3	LAS FRONTERAS DE POSIBILIDA- DES DE UTILIDAD	158

FIG. No. A4	ELEVACION DEL BIENESTAR	
	SOCIAL AL MAXIMO	161

INDICE DE AUTORES

BOM-BAWERK, E.	16, 25
CHAMBERLIN, E.	80, 143
DOBB, M	6, 8, 11, 43n, 110-118, 131, 139, 140, 171
DOLAN	141
DOMAR, E.	7, 101, 107-109, 132
EDGEWORTH, F.Y.	33, 37, 119, 152, 154, 157, 159
FERGUSON, C.E.	7, 8, 11, 22, 119-127, 131, 132, 141, 15D-165, 170, 172, 173
FISCHER, I.	164, 165
GOSSSEN, H.H.	16, 17, 18, 19, 77, 166, 169
HARROD, R.	7, 101, 107-109, 132
HICKS, J.R.	6, 7, 8, 11, 25, 76-98, 110, 114, 131, 132 139, 140, 170
HOTELLING, H.	6
JEVONS, W.S.	13, 16, 18, 19, 20
KALDOR	6
KARATAEV	14, 14n
KEYNES, J.M.	7, 8, 25, 75, 86, 99-109, 138, 168, 170
LANGE, O	6
LASPEYRES	169
LERNER, A.	6

MARSHALL, A.	8, 16, 24, 28, 44, 45-55, 60, 77, 78, 83, 90, 92, 130, 136, 167
MENGER, C.	13, 16, 20, 78
MILL, J.S.	45, 85
MISHAN, E.J.	2
PAASCHE	169
PARETO, V.	8, 16, 19, 23, 31, 33-40, 41, 42, 43, 46, 56, 71, 76, 77, 78, 79, 110, 130, 139, 152, 154, 156, 157, 159, 166, 167, 173
PAZ, P.	171
PETTY, W.	4
PIGOU, A.C.	5, 6, 8, 10, 25, 39, 48, 55, 56-75, 76, 110, 112, 115, 131, 137, 138, 139, 168, 169
QUESNAY, F.	4
RICARDO, D.	4, 12, 13, 20, 45, 85
RADOMYSLER	168
ROBINSON, J.	80, 143
ROLL, E.	42n
SAMUELSON, P.	53
SCHUMPETER, J.	45, 46n, 166
SIEGEL, B.	171
SMITH, A.	4, 12, 13, 28, 85
SPENCER, M.H.	47n, 142
SRAFFA, P.	80, 143
SUNKEL, O.	171
WALRAS, L	8, 11, 13, 16, 19, 22, 23, 28-32, 33, 34, 36, 41, 42, 43, 46, 76, 78, 110, 130

WICKSELL, K. 8, 41-44, 78, 130, 168

WIESER, F. 16, 24, 25



PREFACIO

Quizá no sea lo más acostumbrado en las facultades de Economía presentar como Monografía o Tesis de Grado un estudio teórico sobre cualquier aspecto de la Microeconomía o la Macroeconomía; es más, probablemente planteamientos de este tipo pueden ser relegados a un segundo plano por aquellos estudiantes interesados en producir soluciones inmediatas a cualquier problema económico del país, analizando concretamente una rama específica de la industria, la agricultura o el comercio. Sin embargo, debemos recordar que la solución a casos prácticos no puede buscarse sin tener un fundamento teórico perfectamente definido y sin haber cursado una larga carrera académica que permita formar al profesional en todos los campos de la ciencia económica.

Por ello nos hemos impuesto como tarea analizar la parte final de la Teoría Microeconómica, la Economía del Bienestar, aspecto éste que se estudia sólo superficialmente en los cursos correspondientes, principalmente por la dificultad de comprensión que entraña la lectura de los pocos textos accesibles al estudiante y por el tiempo relativamente restringido de que se dispone en la última parte de los cursos

para tratar el tema con suficiente profundidad. La importancia de la Teoría del Bienestar se encuentra en la aplicación de todos los conceptos de la teoría al análisis de la satisfacción económica para los individuos y la sociedad en su conjunto, llegando incluso algunos economistas, E. J. Mishan entre ellos, a afirmar en el presente que los estudios del Desarrollo y el Crecimiento Económico deben enfocarse a buscar un mejor bienestar económico a todos los niveles.

Este trabajo no contiene difíciles ecuaciones ni complicados análisis a alto nivel sobre la programación financiera y las políticas económicas necesarias para maximizar la producción y el ingreso de un país; es sólo una sencilla recopilación y ordenación de los aportes más significativos a la Teoría del Bienestar, buscando con ello entregar a la Facultad y a los compañeros que hoy cursan los estudios de la Teoría Microeconómica, un sencillo material de lectura que permita la mejor comprensión de este tema, que consideramos fundamental para la preparación teórica del Economista.

M. P. O.

E. P. S.

INTRODUCCION

El Bienestar Económico es aquella parte del Bienestar Social cuyos efectos pueden medirse, de una u otra manera, de acuerdo con una escala de valores que en la sociedad moderna está representada en términos monetarios, de producción y de ingreso para la Economía, presentándose al investigador una dificultad inmanente al análisis de este fenómeno, porque es difícil diferenciar los dos términos debido a que se encuentran íntimamente relacionados; por ello los teóricos de la Economía han tratado de cuantificar todos los aspectos del bienestar de manera que puedan medirse en términos económicos, suponiendo que cualquier factor que mejore el bienestar económico de una comunidad o parte de ella, también conlleva efectos positivos para el bienestar social, evitando estudiar a fondo este último resultado el cual se encuentra lleno de consideraciones subjetivas y cuyo planteamiento requiere estudios profundos acerca de la estratificación de las clases sociales, que corresponde más al campo de los sociólogos que al de los economistas.

El Bienestar Económico se fundamenta en formulaciones teóricas que no surgen espontáneamente del cuerpo doctrinal estu

diado por un autor específico; por el contrario, su desarrollo ha requerido profundos análisis del Equilibrio Económico para llegar finalmente a plantear las condiciones necesarias para maximizar el bienestar de una comunidad determinada. Esto nos lleva a considerar la Teoría del Bienestar Como una conclusión de la Teoría del Equilibrio, la cual fue desarrollada por muchos economistas aún desde antes de la aparición del sistema clásico de William Petty, Adam Smith y David Ricardo. Fueron principalmente los fisiócratas mediante el modelo de la Tabla Económica de F. Quesnay quienes explicaron por primera vez la circulación de los bienes en el aparato productivo, empleando para ello un sistema estático y equilibrado que muestra la distribución del ingreso entre las diversas clases sociales. A partir de estos aportes se inicia una avidez por investigar todos los conceptos económicos centrándose en la Teoría de la Distribución, la cual encuentra en Ricardo su principal analista dentro del período clásico. Posteriormente, se desarrolla la Teoría del Equilibrio Económico General, que como veremos en los capítulos iniciales del presente trabajo, es patrimonio de la Escuela Neoclásica europea; la Economía del Bienestar le debe más a esta escuela que a ninguna otra corriente del pensamiento desarrollada con anterioridad.

Por consiguiente, el estudio del bienestar debe partir de condiciones que permitan al sistema funcionar equilibradamente, lográndose con ello la identificación de un cuerpo teórico que utiliza la metodología neoclásica del análisis "marginal" para estructurar conceptos en su mayoría estáticos, pero que también pueden incluir consideraciones dinámicas en el planteamiento de algunos economistas de este siglo.

Una vez identificados en forma completa los principales exponentes de la Teoría del Equilibrio, expresando en cada caso las aportaciones de interés para la Teoría del Bienestar, nos proponemos exponer algunos de los principios que han sido desarrollados por los economistas del bienestar en los últimos ochenta años, los cuales se encuentran explicados muy claramente en la obra del profesor Arthur Cecil Pigou, el cual enuncia las condiciones para lograr el máximo bienestar como una consecuencia de la producción nacional, la distribución del ingreso y la existencia de desigualdades económicas y sociales. Este estudio es realmente el primer intento científico de plantear la optimización de las actividades económicas buscando con ello la mejor utilización de todos los recursos productivos, incluido el factor humano en la producción; por consiguiente, es para nosotros, a más del primero,

el más completo instrumental teórico y la más brillante exposición de las condiciones maximizadoras del bienestar económico. Todos los escritos posteriores generalmente se remiten a la obra de Pigou para complementarla o discutirla, empleando siempre el mismo concepto de igualación del beneficio marginal social con el costo marginal social.

Son muchos los economistas posteriores a este autor que buscan plantear condiciones de máxima satisfacción social mediante el cumplimiento de ciertas condiciones económicas; sin embargo, para no abarcar estudios tan extensos de una manera que pudiera parecer desordenada e incompleta, hemos señalado sólo un pequeño grupo de autores para explicar y criticar objetivamente sus aportes a la Moderna Teoría del Bienestar, eligiendo aquellas obras que, a nuestro modo de ver constituyen la mejor y más clara exposición de los fenómenos del bienestar económico. Así, entre Kaldor, Abba Lerner, Hotelling y Hicks hemos escogido a este último por sus objeciones a la competencia perfecta como método de análisis para evaluar el bienestar en condiciones en las cuales no existe libre movilidad de los factores productivos dentro de la Economía. Entre los estudios que concluyen con la necesidad de un estado socialista para maximizar el bienestar -Maurice Dobb y Dscar Lange-, reseñamos el de Dobb

porque utiliza los planteamientos de la escuela marginalista aceptados en la gran mayoría de estudios sobre la optimización de las satisfacciones. Y presentamos el aporte de C. E. Ferguson porque también emplea la libre competencia como método de análisis, reconociendo que no siempre es aplicable a las condiciones económicas de un país pero que es un recurso apropiado para simplificar los fenómenos reales en sencillas expresiones teóricas.

De todos estos autores, únicamente John Hicks plantea un equilibrio dinámico y macroeconómico, de acuerdo con el estudio del interés, los salarios, el dinero, el ahorro y la inversión. Para complementar este análisis hemos incluido el concepto Keynesiano de la demanda efectiva y una explicación muy simplificada del modelo de crecimiento Harrod - Domar, que aunque no se pueden catalogar como verdaderos aportes a la Teoría del Bienestar, son las manifestaciones más modernas de la Teoría del Equilibrio para todo el sistema económico, utilizando la primera el método de la estática comparativa, y la segunda, las consideraciones dinámicas del crecimiento económico, para buscar niveles de empleo y producto óptimos que permitan a la sociedad capitalista organizarse con el fin de afrontar el futuro mediante una relativa y tranquilizadora estabilidad.

Para resumir, podemos decir que en estas páginas serán ampliamente tratados los aportes de la Escuela Neoclásica, fundamentalmente los de Walras, Pareto, Wicksell y Marshall, los estudios del profesor Pigou -principal teórico del bienestar- y las manifestaciones de la Economía del Bienestar de Hicks, Dobb y Ferguson, a más de una pequeña descripción del modelo keynesiano de equilibrio económico.

Las omisiones que pudieran presentarse en esta investigación son todas responsabilidad nuestra, pero estamos seguros que se deben al deseo de plantear claramente los aportes más significativos a la Teoría del Bienestar, y no a una deliberada decisión de excluir a cualquier autor porque su exposición no nos cause la suficiente admiración; todos los escritos sobre este tema son importantes y aportan un mejor desarrollo a la teoría, pero algunos de ellos son demasiado etéreos y confusos y la extensión del presente trabajo no permite su presentación y discusión. En aras de una mayor sencillez los análisis matemáticos y gráficos han sido reducidos al mínimo y pueden verse principalmente en el Apéndice, en el cual adjuntamos un modelo simplificado para interpretar las condiciones maximizadoras del bienestar en una comunidad formada por dos personas en la que se producen sólo dos bienes.

Parte I

LOS ANTECEDENTES DE LA TEORIA DEL EQUILIBRIO Y EL BIENESTAR



CAPITULO I

UBICACION DE LA TEORIA MARGINALISTA DENTRO DE LA CIENCIA ECONOMICA

Iniciamos nuestra investigación sobre la Teoría del Bienestar con un pequeño análisis de la teoría marginalista, por considerar que los modernos estudios del bienestar, sus causas y consecuencias, parten de la segunda mitad del siglo XIX con un grupo de economistas posclásicos y precontemporáneos, conocidos comúnmente bajo el calificativo de Escuela Neoclásica, marginalista y matemática.

Ello no implica necesariamente que todo el desarrollo de la Teoría del Equilibrio y el Bienestar haya sido realizado por esta escuela; por el contrario, cuando veamos los aportes de autores posteriores, podremos comprender que, si bien le entregaron a la Teoría Económica el cuerpo doctrinal necesario para deducir las condiciones maximizadoras de la satisfacción, hablaron en forma explícita de equilibrio general sin desarrollar por completo la moderna Teoría del Bienestar. Sólo hasta la aparición de "La Economía del Bienestar" del profesor Pigou la investigación toma rumbos

más definidos y enuncia los requisitos necesarios para obtener el más alto grado de bienestar económico en una economía capitalista, iniciándose así una nueva etapa caracterizada por los estudios de John R. Hicks, Maurice Dobb, C. E. Ferguson y otros cuya obra será evaluada ampliamente en este trabajo.

Sin embargo, la utilización del análisis marginal y la formación de la teoría del valor subjetivo son de gran importancia para los últimos autores, por lo cual la base de los trabajos debe ser buscada en la Teoría Marginalista de Walras y sus sucesores. Al ubicar esta corriente del pensamiento dentro de un acontecer histórico resulta complicado relacionar sus escritos con una realidad específica, o con un momento determinado de la historia de la humanidad, porque sus principales exponentes se autocalificaron como ahistóricos, en el sentido de que su teoría puede aplicarse por igual a cualquier época del desarrollo de los Pueblos. A pesar de ello, una doctrina es generalmente la manifestación y abstracción de la realidad, y por más Economía Pura que pueda parecer a muchos historiadores, siempre se podrá ver en ella un reflejo de la época que vivió el autor de la misma. Esa es la tarea que nos hemos propuesto para ser desarrollada en las páginas siguientes del presente

te capítulo: Explicar los aportes teóricos del análisis marginal tratando de ubicarlos dentro de la historia mundial de finales del siglo pasado y principios del actual, buscando encontrar unas sólidas columnas para sostener sobre ellas la Teoría del Bienestar, objeto último y fundamental de este estudio.

1.1. LOS PRINCIPIOS: DEL VALOR OBJETIVO AL VALOR SUBJETIVO

Desde la aparición de la obra de Adam Smith y David Ricardo, la industrialización de los países desarrollados se aceleró hasta tal punto que las economías de escala en la producción se incrementaron continuamente como consecuencia del consumo masivo de la población, cuyo poder de compra mejoró con el paso de los años, gracias al cambio de las condiciones de vida muchas veces infrahumanas de los campos por la relativa comodidad de los centros urbanos. La preocupación de los economistas clásicos por los costos de producción y la oferta de bienes y servicios pasa así a un segundo plano, siendo reemplazada por una teoría más moderna que se interesa por los problemas de la demanda, el consumo, la utilidad y la satisfacción. Oado que los nuevos adelantos

tecnológicos permitieron a estos países tener un incremento continuo en la producción a costos unitarios cada vez menores, esta variable no impedía la obtención del equilibrio para la economía en su conjunto; por el contrario, los mayores obstáculos a dicho equilibrio debían buscarse en el consumo de la población: Si aumentaba la producción pero el consumo no lo hacía en igual proporción, los nuevos descubrimientos no tendrían razón de ser. Por ello, los economistas de la época se preocupan por estudiar el comportamiento individual del consumidor para deducir las causas por las cuales él demanda mayores cantidades de bienes, encontrando en las necesidades insatisfechas una gran fuente de consumo potencial a ser cubierto a medida que las condiciones de la economía lo permitan. En esta forma, llegan a deducir leyes para garantizar una actuación personal en el mercado que permita lograr el mejor nivel de equilibrio siempre que el consumidor actúe generando una mayor demanda a medida que la producción aumente en calidad y cantidad.

Con el fin de explicar el comportamiento individual de una manera adecuada se introdujo el concepto de utilidad marginal, principalmente en las obras de Jevons, Menger y Walras. A diferencia de la argumentación de Smith y Ricardo,

que buscaba explicar el mecanismo a través de los costos de producción del valor trabajo, la escuela marginalista utiliza las reacciones psicológicas del consumidor como método de análisis relegando al olvido la actitud objetiva para definir el valor en términos subjetivos, llevando a la ciencia económica hacia la concepción moderna de la utilidad marginal cuyo pilar fundamental es el consumo en todas sus manifestaciones.

Este paso de la teoría objetiva a la teoría subjetiva del valor es explicado por Karataev y otros economistas rusos contemporáneos (*) como una lógica consecuencia de la incapacidad de las tesis Ricardianas para frenar los grandes movimientos obreros surgidos en la parte final del siglo XIX, pero en realidad es la importancia del consumo lo que finalmente permite reemplazar las relaciones de producción por el estudio del individuo y su motivación para adquirir bienes, demostrando que el valor no está ligado al trabajo sino a las necesidades que un consumidor tenga para ser satisfechas por medio de la demanda. Sólo en la medida que

(*) KARATAEV, coautores. "Historia de Las Doctrinas Económicas". Grijalbo, México 1.964. Tomo I . p.p. 561-590.

un objeto tenga valor para el consumidor, será adquirido en cantidades sucesivas hasta el punto que la saturación termine por eliminar la necesidad del bien; es decir, a medida que disminuyen las necesidades se reduce el valor subjetivo y el consumidor no estará dispuesto a seguir adquiriendo el artículo.

De lo anterior se deduce que todo producto tiene dos tipos de valores para el individuo: Valor subjetivo, es decir, el que posee un bien por ser imprescindible para satisfacer una necesidad, y valor objetivo, esto es, el que tiene un bien en el mercado cuando se cambia por otro artículo o por dinero. El primero se sobrepone al segundo, y no puede existir valor objetivo a menos que el consumidor "necesite" el artículo, o en otras palabras, a menos que éste tenga un valor subjetivo para el individuo, lo cual permite concluir que la consideración subjetiva es la fuente de todo valor; su medida se encuentra en la utilidad marginal, y por consiguiente, en la satisfacción que proporciona la última unidad adquirida de un artículo. En esta forma, el precio objetivo de un bien no es más que una consecuencia de la interacción entre las valoraciones subjetivas del comprador y el vendedor.

Esta enunciación teórica sobre el valor subjetivo puede cuantificarse matemáticamente mediante complicados análisis numéricos, que no es necesario tratarlos acá, los cuales constituyen una herramienta valiosa para medir las reacciones de compradores y vendedores en el mercado de productos al relacionar la razón de las utilidades marginales de dos bienes con la razón de sus precios respectivos.

1.2. LOS AUTORES: DE GOSSEN A PARETO

Los teóricos de la economía marginalista pueden dividirse en dos grupos: los iniciadores -Hermann H. Gossen, William S. Jevons, Carl Menger y Leon Walras- y los refinadores de la teoría, que le dieron su estructura definitiva tal como la conocemos en la actualidad -Alfred Marshall, Eugen Von Bohm-Bawerk, Friedrich Von Wieser y Vilfredo Pareto-. Tratar de explicar con profundidad el aporte de cada uno de ellos sería muy dispendioso, porque sus escritos son abundantes y abarcan diversos campos de la teoría económica; pero a pesar de la extensión de los estudios de este grupo tan heterogéneo de autores, todos coinciden en la utilización de los conceptos marginales para explicar el equili-

brio estático o estacionario de una economía, olvidándose del crecimiento económico y las consideraciones dinámicas.

Sin alargarnos demasiado, podemos resumir los conceptos principales del análisis marginal en unas cuantas páginas. En realidad, Gossen fue quien realizó los primeros estudios para investigar la conducta humana y deducir de ella una serie de leyes económicas fundamentales, conocidas hoy como "Leyes de Gossen". La primera de ellas se denomina "Principio de la utilidad marginal finalmente decreciente", el cual se enuncia de la siguiente manera: La cantidad de satisfacción recibida por un individuo al adquirir cualquier bien disminuye a medida que lo utiliza constantemente para cubrir una necesidad, hasta el punto en donde la utilidad que le proporciona se reduce significativamente produciéndose la saturación de dicha necesidad. A su vez, la segunda ley permite igualar en el margen la utilidad proporcionada por todos los bienes en un nivel para el cual no se satisfacen en forma plena y completa las necesidades individuales (1). Mediante estos dos planteamientos llega a la formulación del intercambio, como una consecuencia del deseo de maximizar la utilidad proporcionada por los diversos artículos existentes en el mercado; en otras palabras, el intercambio de un producto por otro es favorable hasta

que se logre igualar el valor de los artículos en el margen, después de lo cual el consumidor ya no puede aumentar aún más su nivel de satisfacción.

Estas aportaciones de Gossen a la teoría de la utilidad marginal, todavía incipientes en contenido pero valiosas como fundamento teórico, son desarrolladas por Jevons en un análisis más profundo que incluye la teoría del valor subjetivo, el intercambio de mercancías y la primera manifestación de una teoría neoclásica de la distribución, complementado mediante el profundo raciocinio matemático que le permite dar forma a ecuaciones de equilibrio principalmente para el intercambio. Partiendo del estudio de la conducta asumida por los consumidores al jerarquizar sus necesidades en grupos de acuerdo a su orden de importancia, estableció definitivamente la relación entre valor y satisfacción, midiendo la utilidad no como una característica interior del individuo sino como el resultado de la interacción entre la persona y el bien que satisface dichas necesidades, llegando también a concluir que la utilidad es la cualidad de un bien para proporcionar placer o para evitar el dolor, de tal forma que los incrementos continuos en el uso del objeto producen una disminución del gozo personal que éste proporciona. Empleando el instrumental apor-

tado por Gossen, determina el equilibrio del intercambio en aquel lugar para el cual la razón matemática de las utilidades marginales obtenidas para cada consumidor, se iguala con la razón de precios respectivos en el mercado de bienes; como veremos más adelante, esta proposición es de gran importancia para todos los autores de la Economía marginalista, y permite ampliar con precisión científica la teoría de Walras y Pareto, considerados como los verdaderos fundadores de un equilibrio con condiciones maximizadoras del bienestar individual y social, después de los cuales se cambia la concepción de la utilidad marginal por el principio más elaborado de la tasa marginal de sustitución en el consumo.

La sustentación de un equilibrio estático tiene una consideración adicional que permanecerá en la obra de todos los autores posteriores: Se considera el precio de una mercancía como fijo, invariable y no modificable por la acción individual de productores y vendedores en el mercado. Ello ocurre porque se supone un mercado atomizado en el sentido que actúan en él gran cantidad de oferentes y demandantes, por lo cual el precio no puede alterarse por las presiones individuales de un participante, cualquiera que sea su característica. Jevons termina el análisis a estas alturas

sin llegar a formular una teoría completa de la distribución y los salarios; elaboró una teoría del ingreso fundamentada en la productividad del trabajo, siguiendo el análisis de David Ricardo y concluyendo que el capital cumple una función importante en la economía por su cualidad de facilitar la producción cuando se encuentra operando como capacidad de planta instalada y utilizada por una empresa. La relación entre el trabajo y la producción queda establecida por ser el primero el residuo pagado a los operarios después de sustraer al producto total la parte que corresponde al dueño del capital; por consiguiente, no planteó la teoría de la productividad marginal, que posteriormente se convertiría en un complemento indispensable del intercambio para producir en forma definitiva la teoría neoclásica de la distribución.

El continuador de la escuela neoclásica, cuyos aportes son más significativos que los de sus antecesores, es Carl Menger. A diferencia de Jevons, no utiliza del todo el análisis matemático y a cambio de ello elabora completamente una teoría de la satisfacción de las necesidades humanas relacionándola con los bienes disponibles en la economía, para obtener así la teoría del cambio y del precio de mercado, y como consecuencia de ello la teoría de la asigna-

ción consistente en evaluar qué porción de cada factor productivo se encuentra involucrada en la elaboración de los bienes, concluyendo que el precio de un recurso o factor productivo depende directamente del rendimiento que éste produzca en la fabricación del artículo.

Para este autor, un objeto se convierte en mercancía sólo cuando existe una relación de causa a efecto entre él y una necesidad individual perfectamente identificada, siempre que la persona esté en capacidad de utilizar dicho objeto para satisfacerla; de lo anterior se desprende la existencia de dos tipos de bienes: los económicos y los no económicos, siendo los primeros aquellos que están directamente relacionados con la escasez, esto es, cuya disponibilidad es menor que el cúmulo de necesidades humanas que pueden satisfacer, y los segundos, aquellos relativamente abundantes y que por consiguiente carecen de un valor de cambio para el individuo, tales como el aire. En este punto el enfoque cardinal de la utilidad marginal en el sentido de ser una cualidad medible de la satisfacción, se relega al olvido y surge la ordenación de la intensidad de las necesidades humanas: Sólo puede establecerse un orden entre bienes más importantes o menos importantes, sin la obligatoriedad de medir qué tanto más necesario es un artícu

lo respecto de otro.

Llegamos así a la contribución de Walras, uno de los más importantes teóricos del equilibrio económico general; su obra será extensamente analizada en el capítulo correspondiente, por lo cual bástenos afirmar aquí que planteó en forma completa la teoría del intercambio y la teoría de la producción como una consecuencia de aquel. Utiliza para su estudio el concepto de la competencia perfecta, mediante el cual la libre entrada y salida de vendedores y compradores del mercado determina el precio de equilibrio para el intercambio de una mercancía. Una vez identificadas matemáticamente las ecuaciones que rigen el cambio formula la "Ley de Walras", la cual afirma que cuando se tiene un sistema de " $n-1$ " ecuaciones con " n " incógnitas el valor de cada una de las variables puede obtenerse siempre que una de ellas se tome como patrón de todas las demás, apareciendo así el concepto de "numerario", que no es más que una mercancía que se utiliza como patrón de medida de todas las otras, sin necesidad de ser expresamente el dinero por que sólo se requiere que cumpla uno de los atributos de él: Ser patrón de cuenta sin utilizarse como unidad de cambio y como acumulador de valor. Esta formulación, como se verá en el Apéndice del presente trabajo, es utilizada por Fergu

son para obtener los precios de todas las mercancías y factores productivos una vez determinado el equilibrio gráfico de máximo bienestar económico.

Finalmente elabora su teoría del valor en idéntica forma que los economistas ya mencionados: Existirá el intercambio para la persona hasta aquel punto en donde la razón de las utilidades marginales de dos bienes se iguale a la razón de sus precios respectivos, planteando el equilibrio de la producción como un corolario del equilibrio del cambio; por consiguiente, dos factores productivos se sustituyen entre sí en la fabricación de determinado bien hasta que la razón de sus productividades marginales se iguale a la razón de cambio de dichos factores en el mercado de insumos, siempre que exista libre competencia en todos los mercados.

Pareto continúa los planteamientos de Walras y determina el equilibrio económico general del cambio y la producción, estructurando su concepto de "curva de contrato" o curva de óptimos de Pareto, el cual permite presentar la economía como un proceso de adaptación a equilibrios sucesivos maximizadores de la satisfacción individual; más adelante se enuncia el aporte de este autor a la Teoría del Bienes

tar, por lo cual no creemos conveniente extendernos en este capítulo en el análisis de su obra. Igualmente será estudiado el aporte de Marshall, quien planteó el equilibrio parcial e introdujo de nuevo el costo de producción como determinante del valor de los bienes por el lado de la oferta, estructurando por el lado de la demanda su teoría del "excedente del consumidor".

Wieser formuló una teoría de la ocupación que aún hoy es válida para explicar la forma como un empresario contrata los factores productivos, incluido el trabajo humano, la cual expresó de la siguiente manera: La competencia de los productores por los recursos para emplearlos en las diversas empresas hará que ellos se distribuyan de tal forma que finalmente el rendimiento será igual para cualquier actividad en la que se usen, siendo este el punto de equilibrio de máxima ocupación. En términos contemporáneos, la Microeconomía define dicho equilibrio como el punto en donde el valor del producto marginal de un insumo se iguala en todas las empresas al precio de mercado de dicho insumo; y como se suponen las condiciones de competencia perfecta, dado que el precio del insumo es igual para todos los productores porque individualmente son incapaces de modificarlo, dicho valor producto marginal es igual pa

ra cualquier unidad económica que emplea el recurso en la producción.

Para terminar, podemos decir que la aportación de Bohm - Bawerk es similar a la desarrollada por Wieser, planteando la teoría del capital, en la cual intenta relacionar la utilidad marginal con el interés llegando a determinar la existencia de factores objetivos y subjetivos en el empleo del dinero, tema este que viene a ser retomado por Keynes en el presente siglo para elaborar su teoría de la incertidumbre del futuro, y que no es del caso reseñar en el estudio de la Escuela Neoclásica.

La anterior descripción de los fenómenos más característicos de los autores marginalistas no es completa y hubiera podido extenderse por otras cuantas páginas; sin embargo, creemos que se ha dicho lo estrictamente necesario para comprender el desarrollo posterior de la teoría del bienestar del profesor Pigou y los fundamentos contemporáneos del equilibrio general estructurados por Hicks, los cuales son en realidad estudios fundamentales para la conceptualización de una moderna "Economía del Bienestar"

En los capítulos siguientes se explicará con mayor profundid

dad el aporte de los economistas neoclásicos a la teoría del bienestar, esperando haber podido ubicar la economía marginalista en esta sección de tal forma que la comprensión de los conceptos económicos desarrollados se facilite y la lectura permita extraer conclusiones acerca de las diferentes corrientes del presente siglo en la formulación de las condiciones maximizadoras del bienestar.

CAPITULO II

LOS FUNDAMENTOS: LEON WALRAS Y

EL EQUILIBRIO GENERAL

Desde la época en que Adam Smith dedujo los principios del libre comercio, la producción nacional se fundamentó, a nivel teórico, en la necesidad de obtener un nivel óptimo de bienes y servicios para satisfacer el consumo individual. Sin embargo, sólo hasta finales del siglo XIX Walras realiza el primer intento para justificar que el mecanismo de la competencia perfecta conduce al máximo nivel de sa tis f a c c i ó n para los individuos que participan en el inter c a m b i o.

Este economista francés, considerado como el fundador de la Escuela de Lausana, es uno de los primeros autores en uti - l i z a la ciencia matemática para explicar los fenómenos e c o n ó m i c os; por tanto, el contenido de su teoría cae dentro del campo de la Economía Pura, que fue desarrollada por Marshall y posteriormente por otros autores. Su principal aporte se enfocó al desarrollo del equilibrio económico general, determinando la curva de demanda individual y las

curvas de utilidad que enfrenta cada unidad económica, para llegar hasta la deducción del concepto de la utilidad marginal, considerado como centro primordial de su teoría económica.

Para Walras, el sistema económico se encuentra en equilibrio si se cumplen dos condiciones: en primer lugar, toda unidad económica individual, cuando actúa dentro de un mercado, tiene la tendencia a obtener la máxima satisfacción posible en el intercambio que realiza. Simultáneamente, y esta es la segunda condición, la demanda de cada bien o servicio debe ser igual a su oferta en dicho mercado.

De estos conceptos parte el aporte de Walras a la Teoría del Equilibrio; sin embargo, si bien es cierto que habló del equilibrio general desde el punto de vista del intercambio que realizan dos individuos, habría que esperar un mayor desarrollo de la ciencia económica para introducir en ella el término Bienestar Económico.

2.1. EL EQUILIBRIO DEL INTERCAMBIO

El método aplicado por Walras se conoce como "Equilibrio General", debido a que tiene en cuenta todas las variables para el estudio de un problema delimitado con anterioridad, formulando mediante las relaciones entre ellas la manera de obtener el equilibrio final; por tanto, las variables económicas están íntimamente relacionadas, obteniéndose un sistema de razonamiento general que tiene en cuenta la solución de problemas económicos de índole estática, esto es, no considera el análisis dinámico ni el crecimiento económico como tampoco lo hace ningún otro representante de la escuela marginalista.

Todo el análisis del equilibrio general se basa en las dos condiciones necesarias para el intercambio, ya enunciadas anteriormente. Una vez formuladas estas condiciones, expone la siguiente afirmación: "dados dos artículos en un mercado, cada poseedor obtiene el máximo de satisfacción de necesidad, o el máximo de utilidad real, cuando la razón de las intensidades de las últimas necesidades satisfechas, ... es igual al precio". (*) Como vemos, esta pro-

(*) WALRAS, León. "Elements d'économie pure". Citado por Maurice Dobb en "Economía del Bienestar y Economía del Socialismo". Siglo XXI. México 1.976. p.p. 13.

posición surge del mecanismo de la competencia perfecta que se utiliza para deducir condiciones de equilibrio de máxima satisfacción por parte de un consumidor que tiene una escala de preferencias y un ingreso limitado para la adquisición de los bienes. Por tanto, este equilibrio se logra, en términos de Walras, cuando la razón de las utilidades marginales de dos bienes se iguala a la razón de los precios respectivos de dichos bienes; en el mismo punto, la tasa a la cual el consumidor sustituye unidades de un bien por una unidad adicional del otro bien, también es igual a la razón de precios. (1)

Este equilibrio general planteado por Walras, y el posterior desarrollo del mismo por parte de Pareto, se encuentra restringido al equilibrio del intercambio y no menciona, en ninguno de sus apartes, el equilibrio de la distribución que, como veremos más adelante, constituye la piedra angular de la Teoría de Pigou.

2.2. EL EQUILIBRIO PARA LOS BIENES PUBLICOS

La Teoría del Equilibrio General se utiliza para el inter-

cambio de bienes entre participantes privados en un mercado de libre competencia; sin embargo, para Walras, estas condiciones no son aplicables cuando se trata de problemas de intercambio con bienes de interés público. En este caso, la importancia de las obras realizadas, o de los bienes y servicios producidos, no puede medirse en términos de precio porque generalmente la utilidad social que proporcionan es incomparable con el precio que debe pagar por ellos el organismo que los realiza. Además, en términos sociales la gran mayoría de las veces se establece un orden de preferencia para el cumplimiento de tales obras que depende de las necesidades y no de su precio o costo de realización.

Así, por ejemplo, puede ser demasiado costoso para un organismo estatal la construcción de un embalse que permita el montaje de una planta hidroeléctrica que suministre energía a una zona determinada, y sin embargo, si de su realización depende el desarrollo futuro de la industria en dicha zona, el proyecto será ampliamente prioritario aún cuando la utilidad inmediata que le produzca a sus proponentes no se iguale con el precio.

CAPITULO III

EL EQUILIBRIO DE VILFREDDO PARETO

Para los economistas modernos es Vilfredo Pareto el verdadero fundador de la Escuela de Lausana, porque se considera que a partir de él se inicia el desarrollo de la economía matemática cuyos fundamentos habían sido dados por León Walras. Toda la doctrina Walrasiana del equilibrio general es desarrollada por Pareto mediante la utilización de los conceptos de Edgeworth acerca de las curvas de indiferencia, agregando que la mensurabilidad de la utilidad no es necesaria para el análisis económico, puesto que lo importante es establecer un orden de preferencia y de indiferencia, para cuantificar la satisfacción que diversas combinaciones de bienes le producen al consumidor. Una vez establecida esta ordenación, deduce los principios del equilibrio general de libre competencia, ya no para un sólo consumidor como lo había hecho su antecesor, sino para dos consumidores que se intercambian entre sí cantidades fijas de productos, equilibrio que se da por extensión para todos los participantes en el proceso económico.

A más de estudioso de los fenómenos económicos, este autor fue considerado en su época como sociólogo de gran importancia e inspirador de la doctrina fascista en Italia; por ello algunos de sus escritos no económicos abarcan campos similares a los que fueron utilizados después para el desarrollo de la Teoría del Bienestar, puesto que tienen que ver con sus estudios sobre las clases sociales, los cuales le llevan a concluir que la distribución del ingreso es rígida y difícil de cambiar mediante la aplicación de políticas económicas, aspecto este que ampliaremos más adelante.

3.1. APORTES AL EQUILIBRIO GENERAL DEL INTERCAMBIO

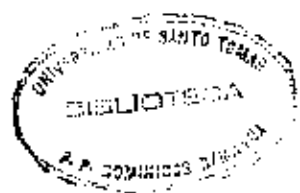
Como ya habíamos dicho, Pareto toma como punto de partida las ecuaciones del equilibrio estático que habían sido enunciadas por Walras, haciendo pequeñas correcciones que si bien no modifican su planteamiento general, le permiten resolver el problema económico de obtener la máxima satisfacción colectiva. En términos globales, fundamenta su análisis en la afirmación de que un cambio en cualquiera de las condiciones que determinan la estructura del sistema económico, puede ser considerado como un aumento del bienestar si las

ganancias que algunos de los participantes obtienen son superiores a las pérdidas de otros, logrando un mejor status económico para la sociedad en su conjunto.

Además de sus aportes al equilibrio económico, es el primero en considerar que todos los problemas que se refieren al bienestar que no pueden ser resueltos mediante la aplicación de este concepto, deben fundamentarse en principios extraeconómicos y consideraciones morales; siguiendo el mismo orden de ideas, llega a concluir que el máximo bienestar es más fácilmente obtenible en el estado colectivista que con el mecanismo de la competencia perfecta. (1)

Sin embargo, debido a que el propósito de este estudio es analizar los aportes de cada autor para la teoría del bienestar económico, sin extendernos a sus aportes de tipo social, es conveniente ampliar las condiciones necesarias para el logro del óptimo económico.

Así, define un óptimo económico como la posición de intercambio de dos personas en la cual un intercambio adicional ya no ocasiona ningún beneficio a ambas partes, y ni siquiera una sola de ellas se vería beneficiada sin ocasionar un perjuicio a la otra. Por otra parte, se llega a ese máximo



mediante intercambios sucesivos, cada uno de los cuales debe producir un mayor beneficio por lo menos a uno de los participantes sin perjudicar al otro; pero si la libre competencia es interrumpida antes de la obtención del equilibrio de máxima satisfacción, las dos partes estarán dejando de percibir un mejor grado de utilidad, lo cual se traduce en una pérdida de bienestar.

Este desarrollo teórico lleva a Pareto a la misma conclusión a la cual había llegado Walras, esto es, que en el límite de máxima satisfacción para el intercambio, la razón de precios de los bienes es igual a la razón de las utilidades marginales que ellos producen (2); pero agrega una nueva afirmación: este equilibrio se cumple para todos los participantes en el intercambio, y dado que el mercado se encuentra en competencia perfecta, las razones de los precios son iguales para cualquiera de los consumidores, lo cual trae como consecuencia que el grado de satisfacción obtenido por la totalidad de ellos es el mismo. (3)

La anterior conclusión fue obtenida mediante las curvas de indiferencia, diciendo que el equilibrio se logra en aquel punto para el cual la línea de precios es tangente a las curvas de indiferencia de los dos consumidores; como exis-

te una serie de puntos en la caja de Edgeworth que cumplen esta condición, a ellos se les llamó posteriormente puntos de utilidad máxima u óptimos de Pareto. (4)

Como vemos, no existe un único óptimo de Pareto sino una serie de posiciones que se pueden traducir en un máximo de bienestar para quienes intervienen en la búsqueda del equilibrio dentro del sistema económico. Esta es una seria restricción de la teoría de Pareto que él mismo no reconoció y que fue criticada por otros autores que intentaron replantear la teoría del bienestar, como lo describiremos en los siguientes capítulos.

3.2. EL EQUILIBRIO DE LA PRODUCCION

Otros autores han tomado los conceptos emitidos por Pareto acerca del intercambio, para tratar de obtener principios similares que pudieran ser aplicados en el equilibrio de la producción. En este caso, ya no se considera a dos consumidores enfrentados en el intercambio de dos bienes, sino a dos productores con procesos de fabricación diferentes que utilizan dos insumos para la obtención de diferentes unida-

des de producto final. Las curvas de indiferencia son ahora curvas isocuantas que nos muestran, cada una de ellas, las diversas formas en que pueden combinarse los insumos para lograr igual cantidad de producto.

Este equilibrio es aparentemente más objetivo porque busca la optimización de cantidades físicas de diversos artículos mediante la aplicación de un método de producción específico, a diferencia del desarrollado por Pareto, en donde se deseaba lograr un máximo de utilidad, factor este que es altamente subjetivo.

El óptimo económico en la producción se logra, mediante este sistema, en aquel punto para el cual la razón de las productividades marginales de los dos insumos se iguale a la razón de los precios de los mismos; en esta situación las tasas marginales de sustitución de un insumo por otro en la producción son iguales para los dos bienes, lo cual significa que los procesos de fabricación también son iguales, es decir, utilizan similar tecnología. Esta igualdad se logra mediante la aplicación del principio de la competencia perfecta a los precios de los insumos utilizados, que se explica en una forma similar a la tratada en el aparte anterior para los precios de los bienes. (5)

Este máximo obtenido por los seguidores de Pareto tampoco es único, porque existirá toda una serie de puntos para los cuales se cumple la igualdad que ya hemos enunciado. Sin embargo, su importancia para el desarrollo de la teoría del bienestar es evidente en los estudios posteriores sobre la distribución del ingreso, realizados principalmente por A.C. Pigou.

3.3. LA LEY DE PARETO

Otro de los aportes interesantes de este autor en el campo del Bienestar económico surgió, como ya lo habíamos anotado, de su concepción sociológica del Estado. Basándose en sus convicciones desarrolló empíricamente una ley que le permitió asegurar que la distribución de la renta de un país varía muy poco tanto en el tiempo como en el espacio, siendo casi imposible cambiar la proporción en que ella se encuentra repartida, aunque se incremente el ingreso nacional del país. (6)

La demostración utilizada por el autor fue de tipo inductivo, para lo cual recopiló los datos estadísticos sobre el

ingreso en algunos países de Europa durante el siglo XIX, obteniendo una tendencia de crecimiento del ingreso y de distribución del mismo entre los individuos de la sociedad. Finalmente, afirma que esta distribución no variará en el futuro a menos que existan, primero, condiciones externas a la competencia perfecta que la alteren y modifiquen, reafirmando de nuevo su preferencia por el colectivismo, tal como ya lo habíamos mencionado anteriormente, ó segundo, que el aumento en la producción de bienes materiales supere la tasa de crecimiento de la población, en cuyo caso el ingreso medio de toda la comunidad empezaría a aumentar.

Otros autores posteriores le criticaron esta teoría afirmando que del análisis de unos pocos datos estadísticos no se podía inferir una ley que determinara el comportamiento de la distribución del ingreso en un país sujeto a las libres decisiones del mercado.

CAPITULO IV

EL MAXIMO RELATIVO DE KNUT WICKSELL

Así como Walras y Pareto son considerados fundadores de la Escuela de Lausana, a Wicksell le correspondió el honor de fundar la escuela escandinava de economistas, inspirada en las mismas ideas y estudios sobre la utilidad marginal. Sin embargo, su obra es mucho menos conocida y apreciada por los economistas modernos debido principalmente a las barreras impuestas por el idioma.

El mayor aporte para la teoría pura del bienestar se encuentra en su teoría de la distribución, la cual fue desarrollada, al igual que lo hicieron todos los economistas matemáticos, mediante los conceptos de la productividad marginal; agregó una integración de esta teoría con la del capital y el interés, buscando análisis más generales con tendencia al desarrollo de la macroeconomía, y por ello son también muy importantes sus aportes al equilibrio en la teoría monetaria y la diferenciación entre la tasa de interés efectiva y la tasa de interés natural.

Es importante agregar que el primer volumen de la obra "Lecturas sobre Economía Política" de este autor, fue considerado en su época como "la mejor síntesis y exposición de la economía de la utilidad marginal durante más de un cuarto de siglo". (*) En este volumen hace una crítica a la teoría de Walras reforzada por el óptimo de Pareto, afirmando que el máximo obtenido por ellos es sólo una posición relativa que depende de una serie de equilibrios cercanos y de las condiciones iniciales que regían antes del intercambio. De manera que, tal como ya se había afirmado, el óptimo de Pareto no es una solución única sino una serie de equilibrios donde cualquiera de ellos puede ser elegido dependiendo de los deseos de los participantes en el intercambio. En definitiva, el punto finalmente elegido dependerá del poder de decisión de cada consumidor, y un movimiento desde él hasta cualquier otro punto de máximo bienestar social beneficia a una de las partes mientras que perjudica a la otra.

Wicksell no solo critica la posición de sus antecesores

(*) ROLL, Eric. "Historia de las Doctrinas Económicas". F.C.E. , Bogotá 1.975 ., p.p. 454

sobre el equilibrio del intercambio, sino que fustiga el principio de la libre competencia diciendo que Walras "... fue conducido a su análisis económico por el deseo de encontrar un argumento sólido en favor del laissez faire" (*) . Además, afirma que no siempre las respuestas obtenidas mediante la producción y el intercambio que se realizan dentro del mecanismo de la competencia perfecta, serán óptimos desde el punto de vista social, debido a que una fijación de precios por parte de la sociedad puede otorgar un mayor bienestar para toda la comunidad en su conjunto, llegando incluso a aseverar que "la doctrina de Pareto no aporta nada" (**).

Sin embargo, siempre que se actúe bajo el principio de la competencia perfecta existe un solo punto que es óptimo económico, logrado por los empresarios que buscan maximizar

(*) *Ibíd, op. cit. , p.p. 386*

(**) *WICKSELL, Knut. "Lectures on Political Economy". p.p. 83 . Citado por Maurice Dobb, op. cit., p.p. 18.*



zar sus ganancias mediante una producción máxima; cuando una empresa no puede por sí sola ejercer una influencia que modifique los precios de los productos o de los factores de producción, incrementará la fabricación del artículo hasta aquel punto en el cual el costo adicional en que se incurre para crear pequeñas cantidades extras se iguale con el precio del artículo, evitando así cualquier posible pérdida en el proceso productivo. (1)

En resumen, podemos concluir que los aportes de Wicksell a la Teoría del Bienestar sirvieron de base al desarrollo de la teoría del equilibrio parcial de Alfred Marshall, aun cuando este último autor fue menos radical en las críticas a los fundadores de la escuela de Lausana.

CAPITULO V

ALFRED MARSHALL: LA OFERTA, LA DEMANDA Y EL EQUILIBRIO PARCIAL

La obra de Marshall ha sido una de las más controvertidas desde la aparición de sus "Principios de Economía" en 1.890. Algunos autores la consideran indispensable para el estudio de la economía moderna, mientras que otros estiman que sus aportes son inferiores a los de los grandes clásicos. En realidad, es indudable la importancia del cuerpo teórico desarrollado por este economista inglés, para quien John Stuart Mill y David Ricardo se constituyeron en fundamento académico de todas sus investigaciones, buscando siempre llevar a fórmulas matemáticas y análisis gráficos aquellos principios que para ellos eran sólo afirmaciones que no requerían ninguna demostración. Sin embargo, estamos de acuerdo con Schumpeter quien opina que "En un cierto sentido, la economía marshalliana ha pasado ya. Su concepción del proceso económico, sus métodos y sus resultados no son ya los nuestros. Podemos estimar y admirar esa potente estructura, cuyas majestuosas líneas, menoscabadas por los impactos de la crítica y de las nuevas ideas,

sigue contando aún entre los fundamentos de nuestro trabajo. Podemos estimarla y admirarla, ... reconociendo que en ella están incorporados a la perfección el pensamiento y la conciencia de su época; pero es necesario reconocer también cuánto hemos caminado desde entonces" . (*)

Marshall conoció la teoría del equilibrio general de Walras y Pareto, pero no puede ser considerado como continuador de ella debido a que su análisis fue más restringido y utilizó el método del equilibrio parcial para obtener conclusiones del estudio de problemas concretos, dentro de una teoría de la estática económica. La principal diferencia con sus antecesores se puede notar en el estudio que él hace de la oferta de bienes, en el cual considera que dicha oferta también es muy importante en la determinación del óptimo económico, a diferencia de los economistas de Lausana que la tomaban como una constante que no modifica dicho equilibrio.

En general, todos los aportes de este autor a la teoría

(*) SCHUMPETER, J.A. "Diez grandes economistas: De Marx a Keynes". Alianza Editorial, Madrid 1.971, p.p. 133-134

del bienestar se resumen en "... la distinción entre el corto y el largo plazo, el uso extensivo de los modelos de equilibrio parcial para describir el comportamiento económico, el equilibrio del precio y del producto resultante de la interacción de la oferta y la demanda, el concepto de elasticidad, la distinción entre coste monetario y coste real, y muchas otras ideas". (*) También son importantes sus investigaciones para tratar de demostrar que la competencia perfecta no siempre maximiza la producción, y es considerado por tanto como el padre de la competencia imperfecta. Pero esto no significa que eliminara a alguno de estos dos tipos de competencia en su análisis; por el contrario, la teoría es aplicable a ambos casos.

De todo lo anterior podemos deducir que el aporte de Marshall a la teoría del bienestar económico, es fundamentalmente parcial y estático pero involucra análisis que ningún economista había desarrollado suficientemente hasta entonces, los cuales pueden resumirse en sus conceptos acerca del equilibrio entre la oferta y la demanda, las considere

(*) SPENCER, M.H. "Economía Contemporánea". Ed. Reverté, Barcelona 1.975., p.p. 394

raciones sobre el corto y el largo plazo y la teoría del excedente económico del consumidor, siendo esta última de capital importancia para la teoría del bienestar de Pigou.

5.1. EL EQUILIBRIO PARCIAL

El equilibrio parcial de Marshall, se analiza a partir del estudio de la oferta y la demanda para un producto o servicio en un mercado, en el cual, productores y consumidores interactúan entre sí para obtener la cantidad y el precio óptimos desde el punto de vista del intercambio. Es parcial porque en su determinación se impone el principio *ceteris paribus* mediante el cual permanecen constantes los gustos y preferencias de los consumidores, el ingreso monetario de los mismos, el número de compradores y los precios de todos los demás bienes, sean éstos sustitutos o complementarios. Así, se obtiene una teoría más sencilla e inmediata en la cual la investigación económica estudia la influencia que sobre la cantidad comprada de un bien ejercen las variaciones en su precio, permaneciendo constantes todas las demás variables.

Todos los aportes de Marshall al problema de la consecución de un óptimo se encuentran en este planteamiento del equilibrio entre la oferta y la demanda; y como decíamos anteriormente, son igualmente importantes los dos factores para el análisis económico. La demanda se obtiene mediante la utilidad marginal, que permite determinar el precio al cual los compradores demandarán ciertas cantidades del bien, según el grado de satisfacción de las necesidades que dicho bien les suministre. A su vez, la determinación de la oferta surge del esfuerzo de los empresarios por obtener la máxima utilidad al mínimo costo, lo cual implica el estudio de los costos marginales, surgiendo así los precios de oferta, que llevan a las diversas cantidades que los productores estarán dispuestos a vender a esos precios. En aquel lugar en el que el precio de oferta se iguale con el precio de demanda se producirá el equilibrio del mercado. Para Marshall, esta posición obtenida es la de máxima satisfacción total, puesto que un aumento en la producción después del punto de equilibrio, conlleva una disminución en el bienestar para todos los participantes. Finalmente, agrega que siempre que el precio de demanda sea superior al de oferta, existen niveles diferentes para los cuales el comprador, el vendedor, o ambos, obtienen un mayor nivel de satisfacción.

Como se puede observar, este análisis es muy restringido y difícilmente podría aplicarse en el estudio del equilibrio general y el bienestar económico, porque mantener constantes diversos factores para analizar únicamente los cambios en el precio y la cantidad de un bien determinado, se sale del ámbito del equilibrio general tal como lo habíamos analizado en capítulos anteriores. Su importancia radica en la aplicación que de estos conceptos hizo el autor en la determinación del equilibrio de corto y largo plazo, y en la teoría del excedente del consumidor.

5.2. LA OFERTA Y LA DEMANDA A TRAVES DEL TIEMPO

Marshall tiene el mérito de ser uno de los primeros economistas que introdujo de una manera analítica la variable tiempo en el estudio del equilibrio del mercado, con el fin de aplicarla a la teoría del precio y a la teoría de la renta. Para ello, distinguió dos períodos de tiempo en cada uno de los cuales la oferta y la demanda se comportan de manera diferente; ellos son el corto y el largo plazo, aunque también diferencia en ellos los períodos muy cortos y muy largos.

Según Marshall, el corto plazo es aquel período en el cual puede modificarse la oferta del mercado, pero no tanto como para permitir que el capital fijo se adapte a un mayor nivel de producción. Por tanto, no puede realizarse ninguna modificación en el tamaño de la empresa o el grado de tecnología empleado, que conlleve un mejor aprovechamiento de economías de escala; la oferta sólo puede adaptarse parcialmente a cambios en la demanda y el precio de equilibrio, si ésta aumenta, será aquel que asegure a los participantes en la producción mantener una mayor cantidad en existencias para satisfacer los aumentos de la demanda, lo cual sólo puede lograrse con un aumento en el precio, y por tanto en el ingreso de los factores de producción. A su vez, existe un caso particular del corto plazo, llamado período del mercado o equilibrio momentáneo, que consta de un día o de muy pocos días, por lo cual la oferta es completamente inelástica porque no se pueden incrementar en tan corto tiempo las existencias del producto en manos de las empresas; el equilibrio así obtenido es sólo temporal y los aumentos en la cantidad producida podrán lograrse en períodos más largos, dependiendo de las previsiones del comportamiento de la demanda y los precios.

El largo plazo es un período en donde la adaptación de la

oferta ante aumentos de la demanda es total, consiguiéndose una mayor producción como consecuencia de una mejor tecnología y de ensanches en la capacidad productiva. La curva de oferta será más elástica y los precios no serán tan altos como en el período corto en donde la inelasticidad de la oferta altera enormemente el precio de venta de los productos. En el más largo plazo todos los factores pueden alterarse y las previsiones respecto de la oferta son más difíciles de determinar; para Marshall este período excesivamente largo, caso particular del largo plazo, se caracteriza por cambios en la población, la oferta de materias primas, el grado de desarrollo de la tecnología y otros factores similares.

El equilibrio de largo plazo sigue siendo un concepto económico de tipo parcial, pero permite concluir que los precios del producto son proporcionales a los gastos de producción, consiguiéndose el óptimo mediante la aplicación del principio de la sustitución en el margen, que implica reemplazar entre sí a los factores de producción para obtener un uso más racional de los recursos económicos en la producción.

Finalmente, es conveniente agregar que la diferenciación

del equilibrio parcial en diversos períodos de tiempo, permitió relacionar los conceptos de oferta y demanda de un bien, precio de equilibrio y cantidad de equilibrio, con los problemas de la oferta y demanda de los factores de producción. En esta forma, Marshall integra factores tales como el intercambio, la producción y la distribución del ingreso, que serán retomados por Pigou para desarrollar su teoría del bienestar.

5.3. EL EXCEDENTE DEL CONSUMIDOR

Marshall expuso el concepto del excedente del consumidor en los últimos años del siglo XIX, como un intento de regresar a la medición de la utilidad mediante valores no solamente ordinales sino cardinales, utilizando para ello una escala monetaria. Desde entonces ha recibido grandes críticas opinando algunos autores, Samuelson entre ellos, que no debería usarse este criterio en la medición del bienestar por ser muy superficial y engañoso. Sin embargo, aún hasta nuestros días sigue siendo básico en la formación académica de los economistas, debido a su indudable sencillez y a su utilidad para explicar la teoría del bienestar económico.

El excedente del consumidor es la diferencia entre el precio que está dispuesto a pagar un individuo por un artículo demandado por él en el mercado y el precio que realmente paga surgido de la interacción entre la oferta y la demanda. En otras palabras, puede decirse en términos de utilidad que el excedente es la diferencia entre lo que el comprador está dispuesto a pagar por un bien según el grado de satisfacción que éste le suministre y lo que realmente paga. Así, puede verse que para el consumidor las primeras unidades que adquiere le producen un mayor nivel de utilidad que la última y por tanto estaría dispuesto a pagar más por ellas; sin embargo, cada unidad que adquiere le cuesta lo mismo que la última comprada en el mercado. Por tanto esas primeras unidades le producen un excedente al consumidor porque paga por ellas menos que la utilidad marginal que le representan en dinero, y si el consumidor no se beneficia con ese excedente, no comprará más unidades del artículo. Pero esto no significa que el productor o vendedor pierda lo que el consumidor adquiere por concepto de excedente, debido a que el cambio no necesariamente ocasiona que una de las partes pierda todo lo que el otro individuo gana en la transacción.

Con este concepto Marshall le da una gran importancia a la utilidad marginal en la determinación del precio de mercado,

debido a que el consumidor entrega por cada unidad del artículo un precio igual a lo que él está dispuesto a pagar por la última unidad del mismo, dado el nivel de satisfacción que ella le suministra.

La medición cuantitativa de este excedente es difícil de realizar y aún así es de gran importancia en determinaciones de carácter público, cuando se busca medir la satisfacción que obtienen los habitantes de una región como consecuencia de una obra de interés general emprendida por entidades gubernamentales.

Finalmente, es importante anotar, como ya lo habíamos afirmado, que la teoría del excedente del consumidor desarrollada por Marshall, es la base de la economía del bienestar elaborada por su sucesor en Cambridge, el profesor A. C. Pigou.

CAPITULO VI

ARTHUR CECIL PIGOU: EL BIENESTAR EN EL CONSUMO, EN LA PRODUCCION Y EN LA DISTRIBUCION

Pigou es considerado como el más importante de los economistas de Cambridge a principios del presente siglo, y su aporte al Bienestar Económico no puede compararse con el de ninguno de sus antecesores; fue él quien amplió los conceptos del equilibrio de Pareto para formular criterios que pudieran aplicarse a la cantidad y distribución del ingreso de un país. Por tanto, toda la moderna economía del bienestar se fundamenta en los estudios del profesor Pigou.

Este autor, a diferencia de otros economistas, no trata de hacer previsiones sobre lo que debería realizarse para aumentar el bienestar de la sociedad, sino que estudia en forma detallada los aspectos que podrían aumentar el bienestar, y debido a que busca las causas que lo producen su obra es objetiva y positiva. (1)

Para Pigou es importante la división del sistema económico

en dos partes: producción y distribución. En la producción incluye una serie de condiciones para comparar el bienestar con el aumento del empleo mediante la igualdad del precio del artículo con el costo marginal de su fabricación. En la parte que se refiere a la distribución el problema es menos concreto e implica decisiones políticas que muestren el tipo de distribución del ingreso que se va a admitir; en este caso, la posición del economista se encuentra influenciada por factores que se salen de sus objetivos específicos y es por tanto muy complicado tomar una decisión para buscar la distribución del ingreso que eleve al máximo el bienestar social; incluso podríamos decir que la determinación del óptimo no puede lograrse teniendo en cuenta solamente factores de tipo económico y la labor de Pigou en este campo se limitó por ello a la búsqueda de aquellas causas que pudieran incrementar el ingreso de los individuos, suponiendo que con ello también mejora su satisfacción desde el punto de vista económico.

6.1. EL BIENESTAR Y EL BIENESTAR ECONOMICO

La obra de Pigou más importante para la materia que nos preo

del bienestar, pero nunca se pueden ligar ambos en forma rígida; simplemente, es probable que un factor que ocasione un efecto sobre el bienestar económico repercutirá también en el bienestar total. Así por ejemplo, en la revolución industrial, tal como lo menciona Pigou, el hecho de trasladar un habitante rural a la gran ciudad para convertirlo en obrero, afectó no sólo la producción nacional y el ingreso; también modificó toda la estructura social, la forma de vida de los individuos, el nivel de educación y cultura, etc.

Este es sólo uno de los múltiples ejemplos presentados por el autor para poner de presente que el bienestar económico y el bienestar total están relacionados muy posiblemente en la misma dirección, y concluye por ello que será objeto de su estudio el análisis de las causas económicas del bienestar, suponiendo que ello es suficiente para explicar los factores que eleven la satisfacción de los componentes de una comunidad.

6.2. DIFERENCIAS ENTRE EL PRODUCTO SOCIAL Y EL PRODUCTO PRIVADO

El bienestar económico de la comunidad se refleja en diversas medidas que se relacionan con la aplicación de los recursos para obtener bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los individuos; dos de estas medidas son el producto social y el producto privado, que en últimas, reflejan el éxito del sistema para dar bienestar a sus componentes. Tanto el uno como el otro están íntimamente relacionados con la generación de empleo como consecuencia de la adición en el uso de los recursos; sin embargo, es importante aclarar que para los participantes individuales es mucho más importante el producto privado, mientras que para la economía en su conjunto la medida del bienestar debe ser el producto social, el cual no es tenido en cuenta por las empresas cuando se expande su capacidad productiva.

Pigou, para analizar estos dos factores utiliza el concepto de productividad en el margen, de la misma forma que ya lo habían hecho sus antecesores en la escuela de Cambridge, principalmente siguiendo los análisis de Marshall. Así, afirma que en dos lugares para los cuales se utilicen recursos adicionales, el producto neto será igual siempre que el empleo marginal de dichos recursos sea independiente en las dos situaciones. Pero esta independencia en el uso de los recursos no siempre se logra porque el incremento

to en el producto para una empresa depende muchas veces de la cantidad de recursos utilizados en otras empresas dentro de la misma rama industrial; sin embargo, dado que los dos tipos de productos netos probablemente no diferirán en gran medida, supone que son equivalentes siempre que exista total libertad para utilizar un factor de producción en cualquier lugar, esto es, si se mantienen los postulados de la competencia perfecta.

Continuando con su exposición, define el producto neto marginal como la diferencia entre el volumen adicional de producción logrado cuando se incrementa el uso de un recurso y el volumen adicional de producción que se obtendría si el recurso se utilizara en una cantidad marginal diferente; esta comparación es válida siempre que en cualquier caso los recursos se utilicen de acuerdo a su distribución técnica más eficiente, con el fin de buscar el máximo de producción para una combinación dada de recursos. A su vez, el producto neto marginal social es el incremento en la producción total como consecuencia de la utilización marginal de los recursos, independientemente de las personas o empresas a las cuales reviertan las diversas porciones que integran este producto, considerando de esta forma que el empleo adicional de factores de producción por parte de una empresa

puede favorecer al total de la industria creando economías externas en ella. Aquella parte del producto total que regresa directamente a la empresa que ha utilizado recursos adicionales, se conoce con el nombre de producto neto marginal privado.

La necesidad de definir estos conceptos tal como lo hizo Pigou surge de la diferencia que existe desde el punto de vista social cuando se incrementa el producto total; dicho incremento puede hacer que el producto social y el producto privado se igualen, o por el contrario, que la sociedad reciba un mayor o menor beneficio cuando se utilizan unidades adicionales de recursos. En consecuencia, la comparación es muy importante para medir el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Si suponemos que no existen costos de movilización cuando un recurso deja de emplearse en una actividad para utilizarse en otra, es lógico que si los productos marginales sociales son diferentes en dos actividades, puede aumentarse la satisfacción medida en términos del valor del producto marginal, transfiriendo recursos desde aquella actividad en donde la productividad es menor a la actividad en donde sea mayor. (3) Sólo cuando se igualen las satisfacciones para

todos los participantes medidas en dinero, será máximo el valor del ingreso nacional; por consiguiente, el máximo de bienestar social se producirá en un único punto para el cual el valor del producto neto marginal social será igual cualquiera que sea el uso dado a los recursos. Como vemos, esta es una teoría más completa que la de Pareto, debido a que establece condiciones para el logro de un máximo económico que será único y no relativo, dependiendo del producto social obtenido por la comunidad. El problema se encuentra entonces en determinar la forma de lograr ese óptimo con el fin de que la satisfacción sea lo más alta posible para todos los participantes, llegando incluso en términos de Pigou a aceptarse la intervención limitada del Estado en aquellas actividades que por sí solas y mediante el mecanismo de la competencia perfecta, no logren la igualación del valor del producto marginal neto social en todos los posibles usos de los recursos.

Pigou complementa este análisis acerca del producto marginal social, diciendo que existen dos casos para los cuales no se cumple la igualdad que produce el máximo de satisfacción. Ellos son en primer lugar que el grado de tecnología puede mejorar cuando se utilizan recursos adicionales para la producción, lo cual ocasiona un incremento en el valor

del producto marginal si se utilizan más unidades del recurso, en lugar de una disminución en el mismo valor como consecuencia de las productividades físicas marginales finalmente decrecientes. En segundo lugar la utilización de recursos adicionales puede ocasionar, en el largo plazo, un incremento en el precio de demanda del artículo, como consecuencia de mayores niveles de satisfacción desarrollados por los consumidores hacia el uso de ese tipo de bien; de este modo, el valor del producto marginal también puede ser creciente cuando se incrementa la cantidad utilizada de recursos.

A pesar de presentarse estos dos casos que pueden impedir la igualación del producto marginal social en todas las actividades, Pigou afirma que si la condición de igualdad no se cumple, el ingreso nacional podría aumentar si se trasladan recursos de un lugar a otro hasta el punto de obtener el máximo nivel de satisfacción para la sociedad en su conjunto. Y como ya lo afirmamos, se acepta incluso la acción estatal para regular temporalmente la actividad económica de forma tal que la distribución del ingreso se modifique en la medida de las necesidades.

Es importante complementar el anterior análisis con el capítulo del libro de Pigou que se refiere a las diferencias entre el producto social y el producto privado. Al respecto afirma que los empresarios no buscarán el máximo ingreso nacional, sino por el contrario, aquel nivel de producción para el cual la combinación técnica de los recursos produzca el costo mínimo, lo cual ocasiona la imposibilidad de mostrar en forma conjunta el cambio en la utilización de los recursos, puesto que no puede suponerse que todos ellos se modifiquen en igual proporción. Dicha divergencia entre la forma de medir los beneficios o costos sociales y los beneficios o costos privados, tiene lugar en el mecanismo de la competencia perfecta; esto se presenta porque cuando una empresa invierte recursos adicionales en la producción, una parte de la actividad modifica el producto de otras personas ya sea en forma positiva o negativa. Para Pigou, estos individuos cuyo bienestar puede modificarse como consecuencia de una mayor utilización de los recursos por parte de otro participante, son el dueño de los factores de producción duraderos que los ha prestado a quien realiza la inversión, las personas o empresas que fabrican el mismo artículo y las personas o empresas que se dedican a actividades diferentes. De este modo, el autor considera que es de gran importancia la medición monetaria de la satisfacción o insa

tisfacción que perciben personas ajenas al negocio, cuando un miembro de la comunidad utiliza recursos adicionales para la producción de bienes y servicios.

6.3. LA MEDIDA DE LA PRODUCCION TOTAL

La primera parte del análisis de Pigou se centra, después de diferenciar el producto privado del producto social, en la medición monetaria de ese producto, de tal forma que se logren identificar las causas que lo aumenten con miras a obtener el máximo de bienestar en la producción. Para este fin, identifica dos proposiciones, la primera de las cuales -referente a la producción- será tratada en este aparte y la segunda -referente a la distribución- se analizará posteriormente.

La premisa que identifica el bienestar en la producción se puede resumir afirmando que un motivo cualquiera que incremente la productividad, y por tanto el ingreso nacional promedio, aumentará el bienestar económico de la comunidad siempre que no se perjudique la distribución del ingreso.

Esto conlleva al problema de la medición de los incrementos en el producto y el ingreso a medida que la eficiencia técnica de la producción es mayor, para lo cual Pigou utilizó los números índices intentando valorar la satisfacción que perciben el individuo y la sociedad a medida que cambian las magnitudes agregadas del sistema económico.(4)

El análisis se centra en el estudio del ingreso para un individuo, generalizando posteriormente los resultados para toda la sociedad, puesto que, como ya se ha dicho, muy probablemente el incremento del producto privado modificará el producto social en la misma dirección salvo las excepciones que ya han sido mencionadas anteriormente. Utilizando el mecanismo de los números índices, Pigou concluye que si ciertas variaciones en la cantidad y precio de los bienes conllevan un mayor ingreso real para el individuo, esto también beneficiará en últimas al ingreso nacional del país al cual pertenece dicho participante. Lo anterior se cumple en la medida que la distribución del ingreso no se altere en el período de tiempo considerado; si esta condición no se satisface, la generalización de lo que ocurre en la comunidad a partir de las conclusiones individuales sería falsa y no existiría ninguna forma de probar mediante el método inductivo que el mayor bienestar privado produce también un

mayor bienestar social. En este caso, todo depende de condiciones de tipo político y de la forma como las políticas económicas influyan en la distribución del ingreso; los problemas que surgen para la producción nacional cuando el país debe adoptar una forma de vida que implica un reparto dado de los bienes entre las esferas sociales altas y bajas, serán ampliados en seguida.

6.4. EL BIENESTAR Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Los problemas planteados cuando se altera la distribución del ingreso son de diversa índole, y su incidencia sobre el bienestar es difícil de medir; por ello Pigou hace diversos análisis de los factores que intervienen en este caso, basándose en la siguiente premisa general: todo motivo o incidencia económica que incremente la parte del ingreso nacional que perciben los individuos pobres, producirá un incremento en el bienestar económico de la comunidad, siempre que este efecto no traiga como consecuencia la disminución de dicho ingreso nacional. Oicha premisa está sustentada en una condición de cuyo cumplimiento depende el éxito de la distribución del ingreso desde el punto de vista de la competencia

perfecta, la cual se enuncia diciendo que todos los recursos deben poseer idéntica productividad marginal social cualquiera que sea el uso dado a los mismos, lo cual debe complementarse con otro requisito teórico de la libre empresa : aquel que afirma que el precio de un artículo debe ser igual al costo marginal social incurrido en su producción.

(5)

Aquellas causas que incrementen el ingreso total de la comunidad sin modificar la porción del ingreso perteneciente a los pobres, no necesariamente producen un mejor nivel de vida para la sociedad en su conjunto, porque algunas circunstancias que modifican el ingreso no siempre se traducen en un mayor bienestar económico. Todo el análisis posterior de Pigou sobre la distribución se enfoca hacia la investigación de aquellas causas que no sólo modifican la renta nacional sino también el bienestar económico.

El hecho de incrementar la parte de la producción nacional que va a parar a manos de los habitantes menos favorecidos, supone que debe existir una reducción de la renta dedicada al consumo por parte de las personas pudientes, pero no implica necesariamente que el menor consumo de los ricos afec

te su bienestar personal en la misma medida que mejora la situación de los pobres; por tanto, el efecto final es el de un mejor bienestar económico cuando se produce una transferencia de riqueza entre los habitantes de un país. El traspaso que estamos comentando ocasiona variaciones en la forma como se consumen o emplean categorías de bienes y servicios, y los artículos de lujo serán menos demandados mientras se incrementa la cantidad solicitada y consumida de productos básicos. Este mayor beneficio para los pobres no solo puede lograrse a través de un mayor poder de compra; también puede obtenerse con una mejora en los métodos de producción de los artículos consumidos por los pobres, lo cual ocasiona a la larga una disminución en su precio relativo respecto de otros productos.

El mayor beneficio que pueden obtener los pobres se traduce en un mejor bienestar social debido a la ley neoclásica de la utilidad decreciente que muestra una satisfacción en descenso cuando se consumen más unidades de un artículo que las estrictamente necesarias; a su vez, las primeras unidades utilizadas del mismo producen más satisfacción que las últimas. Esto refuerza entonces lo que se ha dicho anteriormente: el menor consumo de los ricos disminuye su satisfacción en una cantidad mucho menor que el aumento en la satis

facción de los pobres cuando ellos pueden adquirir más bienes. Este mayor bienestar no significa que la distribución del ingreso es ahora menos desigual; ello ocurriría si la sociedad estuviera conformada por dos miembros, tal como lo supone Pareto para simplificar su análisis, lo cual no es cierto. Por tanto, debido a que la ganancia de unas personas no implica necesariamente pérdida para las otras, no puede decirse que la desigualdad disminuye entre los componentes de la sociedad.

Al final de su obra, Pigou presenta algunos ejemplos para mostrar la forma como se puede mejorar la distribución del ingreso nacional. Ellos son la intervención en los salarios de ciertas industrias cuando estos son demasiado altos o demasiado bajos, la imposición de racionamientos en la compra de aquellos artículos más necesarios para el consumo de los pobres, la colocación de subsidios a los salarios, y los traslados directos de riqueza a los pobres a través de un organismo estatal. Pero todos ellos, como ya se dijo, muy probablemente mejorarán la distribución del ingreso sin terminar con la desigualdad entre las diversas clases sociales.

6.5. INTERVENCION DEL GDBIERNO EN LOS ASUNTOS DE LA ECONOMIA

Pigou considera que el tema de la intervención estatal debe ser tratado con sumo cuidado porque, de hecho, modifica las condiciones de la libre competencia impidiendo que el óptimo económico se logre en las mismas circunstancias que antes de permitir la inferencia del gobierno. Como todo defensor de la doctrina del laissez faire, este economista opina que la intervención del estado en los asuntos de la economía reduce el ingreso nacional; según su pensamiento, que ya ha sido sintetizado atrás, la libertad de acción por parte de los agentes económicos hace que los recursos se trasladen desde aquellas actividades en donde el rendimiento es bajo hacia otras cuya utilización sea más eficiente. Si este proceso es interrumpido por la acción de un organismo gubernamental, la más óptima utilización de los recursos tanto humanos como de capital no puede lograrse.

Sólo en aquellas épocas de grave calamidad pública, tales como conflictos bélicos internacionales, es válida la influencia del Estado para regular la producción nacional

con el fin de evitar la escasez de productos básicos; después de hacer un somero análisis de las condiciones imperantes en Inglaterra durante la primera guerra mundial, Pigou concluye que por experiencia el gobierno entiende que en estos períodos su intervención debe limitarse a obtener el sistema de precios más eficaz que incluya desde el productor hasta el consumidor final, pasando por toda la cadena de intermediarios que hay entre ellos, considerándose que el control debe hacerse sólo sobre la venta al menudeo y con ello bastará para restringir los abusos de precios en las etapas anteriores.

Se infiere de todo lo anterior, que como las épocas de paz y de guerra son completamente distintas, lo que es aplicable en una ocasión puede perjudicar el nivel de producto e ingreso nacionales en otra. La intervención en tiempos de paz debiera limitarse a lograr que el rendimiento marginal de los recursos en todas las actividades sea aproximadamente igual; y ello sólo se acepta para Pigou cuando existía la duda de que la libertad de empresa pueda por sí sola lograr la igualación de las productividades marginales. El estado retirará su mediación cuando desaparezcan las causas que ocasionan el desequilibrio en la producción nacional, permitiendo que el libre ajuste de las fuerzas del mercado se restablezca en to

da su extensión.

Si los desequilibrios que hemos mencionado son ocasionados no bajo la libre competencia sino por la influencia de empresas monopólicas, el problema es más complicado de resolver y la asistencia gubernamental puede ocasionar un aumento o una disminución del bienestar económico dependiendo del tipo de política elegido y los participantes a los cuales sea aplicada. Así por ejemplo, un incremento de los impuestos para aquellos sectores de la economía que actúan bajo presiones monopolísticas, puede ocasionar un incremento del excedente para las empresas que los componen, como consecuencia de la disminución de la oferta y el aumento de precio que ello conlleva, siempre que la demanda no se afecte debido a esa circunstancia externa. La conclusión general obtenida del estudio de los monopolios por parte del autor que se está reseñando, es que la intervención del Estado para eliminar los monopolios presenta tres inconvenientes difíciles de eliminar: en primer lugar, la política que se adopte es muy complicada para ser puesta en práctica de una manera eficiente; segundo, el Trust formado por monopolios también es una forma de competencia que puede llevar a la igualación del valor del producto neto marginal social en todas las actividades, y su eliminación

ocasionaría un mayor desequilibrio y por tanto un menor bienestar económico. Finalmente, la asociación de diversas empresas no siempre lleva al monopolio y los beneficios que se obtienen de la competencia monopolística son muchas veces mayores que los logrados en competencia perfecta.

El estudio de Pigou acerca de la intervención del Estado, lo lleva a tomar una de las dos posiciones radicales surgidas en los últimos años de la tercera década del presente siglo; ante la posibilidad de elegir el proteccionismo total o la libertad de empresa total, toma partido por la segunda alternativa, lo cual ocasionó toda la serie de críticas que Keynes le hace a este sistema en 1.936. A partir de la llamada "Economía Keynesiana", se ha visto que no es necesario radicalizarse ante ninguna de las dos posiciones, aceptándose una libertad para todas las fuerzas del mercado, con una intervención estatal fundamentada no en la restricción del mecanismo de libre empresa sino como colaborador y guía de la actividad económica para lograr el mayor nivel de producción nacional posible, con los recursos de que se dispone en el Sistema Económico.

CAPITULO VII

JDHN R. HICKS: LA MODERNA TEORIA DEL BIENESTAR

La obra de Pigou se ha constituido en el libro clásico sobre la teoría del bienestar; por ello, los brillantes análisis de este autor acerca del equilibrio en la producción y la distribución han dado tema a muchos economistas posteriores que intentan complementar o criticar sus estudios en el campo del bienestar económico, con miras a darle un mayor perfeccionamiento y aplicabilidad en el mundo real. Hicks, a diferencia de este grupo de investigadores, no continuó desarrollando nuevas y más diferenciadas hipótesis, sino que regresó a las leyes del equilibrio general del intercambio formuladas por Walras y Pareto, con el objetivo de replantear y revisar sus postulados más importantes; el resultado de todo ello es la moderna Teoría del Bienestar, a la cual Hicks ha aportado en el presente siglo una nueva formulación completa del equilibrio que aún hoy se estudia en todos los textos de Teoría Económica.

Uno de los aportes más interesantes de este autor se encuen

tra en su análisis dinámico del sistema económico, el cual involucra la variable tiempo para determinar la influencia que ejerce sobre las magnitudes económicas el estudio temporal de las condiciones de equilibrio en la producción de bienes y servicios; la importancia de este estudio, radica en que reconoce las fallas del sistema de competencia perfecta para explicar los ajustes necesarios con miras a mantener siempre el equilibrio sin perjudicar a los participantes en la producción o el intercambio, admitiendo que cuando se destruye la posición maximizadora del bienestar la obtención de un equilibrio nuevo no es fácil de lograr e implica la necesidad de establecer una ardua lucha para intentar el ajuste, que puede distanciar aún más a la sociedad de sus deseos en vez de acercarla a los mismos.

Hicks escribió su obra cumbre, "Valor y capital", en 1.939. En la primera parte de este libro enuncia en forma definitiva la teoría del valor subjetivo y la teoría del equilibrio general en la producción y el intercambio, haciendo una crítica de los estudios de Marshall y complementando el método de las curvas de indiferencia presentado por Pareto. Sobre Marshall afirma que su teoría de la conducta del consumidor es una ampliación de la segunda ley de Gossen, la cual se enuncia de la siguiente manera: Un comprador que se encuen-

tre en equilibrio debe igualar la utilidad marginal del último peso gastado en un bien con la utilidad marginal del último peso gastado en cualquier otro bien adquirido y consumido por él. (1) Esta ley, desarrollada por Walras, Menger, Wicksell y otros, es aplicable al equilibrio general del intercambio tal como lo hemos planteado en los capítulos anteriores; sin embargo, según Hicks el error de Marshall consiste en continuar definiendo la utilidad como una cualidad medible de un bien, que puede cuantificarse en términos de los "útiles" de satisfacción proporcionados al consumidor. Por consiguiente, afirma que la teoría de las curvas de indiferencia de Pareto proporciona un mejor instrumental de análisis, debido a que se basa en la ordenación del nivel de bienestar obtenido por el individuo relegando al olvido la medición objetiva de la utilidad, para desarrollar así la teoría subjetiva del valor. Este concepto de indiferencia o preferencia al comparar diversas combinaciones de un bien, es la base de toda su teoría del equilibrio económico general y el bienestar económico, aunque no deben ignorarse sus aportes para medir la forma como un cambio en el ingreso del consumidor afecta el equilibrio del intercambio, que complementa el análisis de las modificaciones originadas por la sustitución de un bien por otro en el mismo sistema general.

La teoría de la producción de Hicks no es más que una ampliación del equilibrio del intercambio, y su planteamiento general similar al enunciado anteriormente en la sección final del capítulo dedicado a la obra de Vilfredo Pareto; por ello no consideramos conveniente tratarla con profundidad en este aparte, limitándonos a recordar que al pasar del equilibrio en el intercambio al equilibrio en la producción, los bienes que utiliza el consumidor para maximizar su utilidad, se convierten en recursos utilizados por la empresa para elevar al máximo la producción, y la tasa marginal de sustitución en el consumo se transforma en la tasa marginal de sustitución técnica en la fabricación.

Es también conveniente mencionar que Hicks observa la expansión de la producción con gran detenimiento, para plantear que no es la amenaza de rendimientos decrecientes lo que impide su continuidad; por el contrario, el crecimiento de la producción se ve frenado por las necesidades del mercado, que en muchas circunstancias condicionan el nivel de operación a un número de unidades inferior al necesario para no mantener una capacidad de planta subutilizada y ociosa, tal como ocurre con la producción monopólica en la mayoría de países subdesarrollados, que en últimas no es ineficiente por ser sus procesos de producción inoperantes sino por las

limitaciones que impone a la economía un mercado insuficiente y desequilibrado. Estas limitaciones del mercado son estudiadas mediante una teoría del monopolio, principalmente por Piero Sraffa, Joan Robinson y E. Chamberlín, en la cual se considera la necesidad para el productor de disminuir el precio si desea vender más unidades de producto, aumentando a su vez los costos por publicidad con el objeto de obtener un mayor número de compradores, cuando el mercado no se encuentra en competencia perfecta y los consumidores no son indiferentes respecto del vendedor al cual recurren para adquirir sus artículos. Como vemos, los aportes de Hicks acerca de la inoperancia de la competencia perfecta para explicar la totalidad del funcionamiento económico, no son ignorados por otros economistas modernos que plantean la posibilidad de la existencia de diferentes formas para organizar los mercados, con el objeto de lograr el mejor equilibrio en la producción y el intercambio.

Algunas de las formulaciones de Hicks que han tenido una ingerencia inmediata sobre la moderna teoría del bienestar, merecen ser tratadas con mayor amplitud, lo cual se hace a continuación basándonos principalmente en su obra "Valor y Capital" y en unos cuantos artículos publicados después de la edición de su libro.

7.1. EL EQUILIBRIO GENERAL DEL INTERCAMBIO CON CURVAS DE INDIFERENCIA

Para Hicks, el equilibrio del consumidor, que otorga el mayor nivel de satisfacción, es aquel en el cual el tipo de cambio entre dos o más artículos se iguala con sus precios en términos de una mercancía patrón, que bien puede ser el dinero o cualquier artículo utilizado para tal efecto. Hasta este punto su análisis es fundamentalmente Paretiano, pero en sus estudios posteriores agrega un supuesto adicional, con miras a perfeccionar las condiciones para la obtención del bienestar: el producto que se intercambia debe ser valorado en términos de los precios finales al por menor, esto es, al verdadero precio que enfrenta el consumidor cuando compra sus artículos en el mercado y no al precio de mayoreo, que no muestra verdaderamente las utilidades marginales relativas que le otorgan los bienes al individuo.

A continuación, afirma que para lograr una verdadera maximización del bienestar se requiere que el equilibrio logrado sea estable, lo cual significa que una pequeña desviación de la posición óptima debe ser rápidamente modificada por fuerzas que lleven al consumidor nuevamente a dicha posi-

ción. Este equilibrio para un sólo bien adquirido individualmente también se cumple para una gran cantidad de bienes adquiridos por el consumidor, lo cual permite formular una generalización válida para explicar la forma como las personas logran la adquisición de diversas combinaciones de todos los productos, de tal forma que se maximice la satisfacción obtenida en el consumo de los mismos. Este equilibrio de intercambio múltiple, que según Hicks no se había estudiado antes de la aparición de su libro, puede ser estable o inestable de acuerdo con las condiciones del mercado de cada uno de los productos adquiridos; es así como relaciona la satisfacción otorgada por los diversos artículos, diciendo que si el mercado de un producto tomado separadamente es relativamente estable, no es probable que llegue a ser inestable como consecuencia de la influencia que sobre él tienen los mercados de otros productos completamente diferentes; igualmente, si el mercado de un producto es inestable, es muy probable que reacciones externas al mismo no lo lleven a la estabilidad deseada por los consumidores que lo adquieren y los empresarios que lo producen.

Esta teoría del intercambio múltiple reviste especial interés para su análisis, porque permite establecer las condiciones necesarias para obtener un equilibrio estable cuando

los individuos participantes en los diversos mercados combinan los bienes con el objeto de lograr la maximización de su satisfacción. Posteriormente, Hicks agrega que los sistemas estables de intercambio múltiple no tienen ningún tipo de incompatibilidad con las leyes tradicionales de la Demanda formuladas por Marshall, y que en la gran mayoría de los casos, la estabilidad puede mantenerse dentro de ellos a menos que exista un efecto ingreso negativo cuando disminuye el precio de un bien; sin embargo, aún en este caso el problema puede ser solucionado por un efecto de sustitución entre los bienes que sea superior al efecto ingreso negativo, volviendo el sistema a su relativa Estabilidad anterior. (2)

7.2. EL EQUILIBRIO DE LA EMPRESA Y LA PRODUCCION

Hicks elabora el equilibrio de la empresa como puente metodo lógico para pasar de la teoría del valor a la teoría de la producción; en esta forma, plantea que el empresario utiliza factores de producción con el fin de transformar un artículo en otro dentro del proceso productivo, buscando la obtención del máximo nivel de beneficio con su actuación como unidad

económica productora de bienes. Su análisis le lleva a formular la condición de equilibrio de la siguiente manera: El empresario obtiene el máximo nivel de satisfacción en la producción, cuando la economía se encuentra en competencia perfecta, siempre que el precio del factor se iguale con el precio del artículo multiplicado por el producto marginal de dicho factor; o expresado en otras palabras, el equilibrio de la producción se presenta en aquel número de unidades fabricadas que cumpla con la igualdad entre el precio del factor y el valor del producto marginal del mismo. (3) La anterior afirmación es complementada con la ya tradicional igualdad entre la tasa marginal de sustitución técnica en la producción y la razón de precios de los insumos, la cual ha sido planteada anteriormente en el presente estudio.

Una vez definida la condición de equilibrio para el empresario, el autor presenta el equilibrio general de la producción como un corolario de la interacción de consumidores y productores en el mercado; en esta forma, asegura que en todo sistema económico se dan cuatro clases diferentes de mercados: Mercados de Productos, de factores, de servicios directos y de productos intermedios; estos cuatro mercados obtienen su equilibrio mediante la relación entre oferentes y

demandantes, llegándose a condiciones similares a las ya enunciadas para el equilibrio general del intercambio. El estudio de la producción es eficiente siempre que el dinero sea considerado como mercancía patrón, y los precios de todos los bienes estén expresados en términos de esta unidad de cuenta; de lo contrario, la metodología utilizada plantea ciertas dudas y genera algunos problemas para equilibrar el intercambio o la compra-venta entre artículos diferentes a la mercancía elegida como patrón.

7.3. EL EQUILIBRIO DE LA ECONOMIA A TRAVES DEL TIEMPO

Como ya lo dijimos anteriormente, el análisis dinámico del sistema económico es uno de los aportes de mayor importancia entregados por Hicks a la Teoría Económica. Dentro de este estudio, es de especial interés para la Teoría del Bienestar su análisis del equilibrio temporal de todo el sistema económico, por constituirse en uno de los primeros intentos de eliminar del pensamiento económico el sistema de equilibrio estacionario con competencia perfecta desarrollado principalmente por Adam Smith, John Stuart Mill y David Ricardo.

Aunque sus estudios a nivel macroeconómico son posteriores a los realizados por John M. Keynes, sus aportes al equilibrio dinámico son más completos que los de este otro economista, debido a que no planteó soluciones a un problema concreto (4) ; por el contrario, desarrolló una teoría aplicable en todas las circunstancias por las que atraviesa la economía, complementándola en la última parte de su libro con la explicación de los ciclos económicos de preparación, auge, depresión y recuperación.

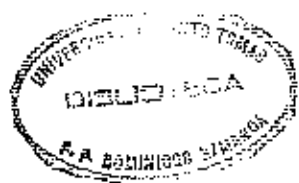
Hicks pasa del estudio de los pequeños problemas del equilibrio estático a la formulación del equilibrio temporal, afirmando que los mismos principios que se aplican en el primer caso son válidos para explicar el segundo: en últimas, todas las ecuaciones del sistema económico no son más que igualdades entre oferta y demanda de mercancías, servicios, valores y dinero. Estas ecuaciones equilibradoras determinan los precios que regirán el sistema económico, dadas una serie de condiciones constantes, tales como los gustos de los consumidores, los recursos con que cuenta la economía y las expectativas. Por tanto, el análisis dinámico consiste en estudiar la forma como el sistema se comporta a través del tiempo cuando estas condiciones varían, dando especial importancia a las expectativas como agente perturbador del equilibrio

económico.

En definitiva, cualquier sistema de equilibrio temporal es inestable para este autor, porque contempla problemas difícilmente controlables tales como la influencia del ahorro y la inversión sobre la tasa de interés y los cambios de los salarios nominales de la comunidad. Partiendo de esta condición de inestabilidad, afirma que un incremento en el precio de todos los artículos, que conlleve como consecuencia un alza general igual en todos los precios esperados, no modificará el bienestar de ninguno de los agentes económicos siempre que la tasa de interés permanezca invariable. Por tanto, la estabilidad imperfecta no modifica las condiciones de equilibrio de la economía, puesto que el empresario carece de incentivos para sustituir las condiciones presentes por otras diferentes en el futuro: el precio de los factores de producción se incrementa en la misma proporción que el precio de venta final de los artículos; la oferta y demanda de las mercancías no se altera, porque el precio real de las mismas permanece invariable. Como consecuencia de todo lo anterior, puede afirmarse que las expectativas debilitan la relativa estabilidad del sistema económico, sometiéndolo a grandes fluctuaciones que, finalmente, pueden llevarlo a idéntica posición de equilibrio siempre que

otros factores tales como el precio del dinero -o la tasa de interés- se mantengan en el mismo nivel; de lo contrario, la inestabilidad puede llevar a la economía a desequilibrios muy difíciles de analizar que hacen peligrar el funcionamiento de todo el aparato productivo del sistema.

Por tanto, la importancia que Hicks da al dinero y a los valores negociables como agentes de inestabilidad, lo lleva a afirmar que los salarios no ocasionan los desequilibrios temporales de la economía, debido a que se utilizan normalmente en el período siguiente para satisfacer las necesidades de consumo; es aquella parte del ingreso nacional que no se gasta en consumo la que perturba la estabilidad, debido a que se convierte en dinero que en lugar de generar demanda en el presente, se utiliza para satisfacer necesidades futuras mediante un mercado de valores sometido a la especulación y las expectativas. Como estas operaciones especulativas tienen gran importancia para el funcionamiento de una economía nacional, se requiere la aplicación de agentes estabilizadores de la situación tales como la tasa de interés, la existencia de un sistema de precios rígidos, los contratos de producción celebrados con anterioridad, la mano de obra desocupada que puede intervenir rápidamente para mejorar la producción, etc. Pero en definitiva, la solución final de-



pende de los requerimientos del sistema y de una autoridad central, que Hicks no menciona, pero que debe ser sin duda el organismo encargado de la aplicación de estas políticas generales.

Los cambios en la economía producidos por el atesoramiento o el ahorro pueden analizarse como movimientos de la demanda desde los bienes y servicios hacia el dinero, o de este último a los valores negociables; por consiguiente, puede afirmarse que en el sistema económico existen tres clases de "bienes": productos, valores negociables y dinero. El funcionamiento de todo este gran mercado implica describir la forma como se alteran los precios de ellos en términos de aumentos o disminuciones en sus demandas respectivas, las cuales están íntimamente relacionadas y sujetas a expectativas respecto del futuro.

Este sistema sometido a continuas variaciones determina el equilibrio dinámico de todo el sistema económico. Como puede deducirse de lo dicho hasta el momento, la maximización del bienestar económico en el tiempo se constituye en un objetivo deseable de alcanzar, pero con un cumplimiento que depende finalmente de consecuencias esperadas y del manejo de la política monetaria. Este equilibrio en términos de

Hicks difiere grandemente del planteado por él en la estática económica, y se asemeja a la concepción Keynesiana de la demanda efectiva; lo hemos presentado en el estudio sobre las teorías del Bienestar Económico por considerar que su aporte debe ser tenido en cuenta al formular soluciones de política para mejorar el nivel de vida de una comunidad organizada.

7.4. EL EXCEDENTE DE LOS CONSUMIDORES

Con lo enunciado hasta el momento podría terminarse la descripción de los aportes a la Teoría del Bienestar realizados por Hicks; sin embargo, es importante mencionar un artículo suyo en el cual otorga importancia vital al excedente de los consumidores y productores en la determinación del óptimo económico. Este aporte fue escrito en 1.941 y se distingue como una extensión de la misma teoría expresada años atrás por Alfred Marshall, la cual también se ha incluido en el presente trabajo: Por tanto, es conveniente recordar que este autor define el excedente de los consumidores como el sobreprecio que ellos estarían dispuestos a pagar con el fin de obtener el artículo deseado y que se paga actualmente a un precio re-

lativamente más bajo que el máximo de dinero disponible para adquirirlo. Hicks agrega una nueva condición, necesaria para que la concepción de excedente genere bienestar económico: La utilidad marginal del dinero cualquiera que sea el uso al cual se destine, debe ser constante; lo anterior significa que las posibles combinaciones de bienes deseadas por el consumidor para obtener un determinado grado de satisfacción no se ven afectadas por las variaciones en su ingreso real, esto es, por mejoras o deterioros de su poder de compra en el mercado.

A continuación, pasa del excedente individual al colectivo afirmando que "El excedente colectivo de los consumidores es la cantidad de dinero que deberían perder los consumidores como grupo para que cada uno de ellos quedase en una situación tan mala como si el bien desapareciese". (*) Esta afir-

(*) HICKS, John R. "Rehabilitación del Excedente de los consumidores". Publicado por ARROW, Kenneth J. y SCITOVSKY, Tibor. "La Economía del Bienestar". Fondo de Cultura Económica, México 1.974. Tomo I., p.p. 408 .

mación es de gran importancia porque generaliza las concepciones de Marshall sobre el excedente del consumidor para aplicarlas a la comunidad en su conjunto. Este excedente así definido se convierte en el pilar fundamental del Análisis parcial del Bienestar, el cual desarrolla de la siguiente manera: una diferente organización de la producción ocasiona un mayor nivel de aprovechamiento de los recursos cuando mejora la situación de un individuo y empeora la de otros, siempre que el mayor bienestar percibido por el primer participante le permita compensar la pérdida a los demás y recibir todavía algún beneficio del proceso de adaptación a la nueva tecnología aplicada. Los efectos que tiene la puesta en práctica de este planteamiento pueden medirse con la ayuda del mecanismo del equilibrio entre la oferta y la demanda, lográndose una organización óptima y eficiente de la producción siempre que no exista ninguna otra posibilidad de incrementar aún más el bienestar con alternativas diferentes. En consecuencia, el excedente de los consumidores permite evaluar los efectos que tienen sobre el equilibrio desviaciones en el más eficiente empleo de los recursos productivos, utilizando para ello el supuesto de la competencia perfecta tal y como Marshall lo empleó; en últimas, el análisis de estos desequilibrios mide el mayor o menor bienestar para los individuos participantes, y por ex-

tensión, para la sociedad en su conjunto.

Hicks afirma que el excedente de los consumidores, sumado al excedente de los productores, permite obtener un valor máximo únicamente en el punto óptimo de equilibrio entre la oferta y la demanda; cualquier otro reparto del excedente ocasiona para uno de los agentes económicos una pérdida mayor al exceso de satisfacción obtenido por el otro, con lo cual el sistema en su conjunto sufre una disminución en su nivel de bienestar neto. En forma gráfica, la situación puede plantearse tal como se muestra en la Figura No. 1 .

Cuando la intervención de un monopolio de productores restringe la producción de Oq_1 a Oq_2 , el precio aumentará de OP_1 a OP_2 ; como consecuencia de lo anterior, el excedente de los consumidores disminuye de DEP_1 a DGP_2 y el excedente de los productores se incrementa de $O'EP_1$ a $O'HGP_2$. Sin embargo, el excedente total de consumidores y productores disminuye de DEO' a $DGHO'$. Por consiguiente, aunque existiese alguna forma de transferir el beneficio adicional de los empresarios a los demandantes, la sociedad perdería una cantidad de dinero representada por el área GEH en la Figura No. 1 . Como puede deducirse de lo anterior, cualquier intervención en el equilibrio que modifique

la cantidad y el precio óptimos del mercado de un bien, aunque ésta no provenga de la acción monopólica, trae como consecuencia la disminución en el bienestar global de la comunidad, el cual sólo puede incrementarse de nuevo cuando se restablezcan las condiciones iniciales de oferentes y demandantes en el mecanismo de la competencia perfecta.

Si las industrias que se relacionan con la fabricación del artículo analizado no actúan dentro de la libre competencia tanto de factores como de productos, el problema puede complicarse aún más cuando la industria disminuye la producción y aquellos recursos liberados se transfieren a otros negocios; en este caso los excedentes combinados para oferentes, demandantes y la sociedad en general, pueden ser inferiores o superiores a los esperados bajo el sistema de la libertad de empresa. Esto significa que se genera un costo social adicional como consecuencia del desplazamiento de la oferta del artículo hacia arriba de su posición original, compensado por un mejoramiento de la satisfacción en otras empresas, lo cual puede observarse en la Figura No. 2.

Debido a la transferencia de recursos, el punto óptimo se desplaza desde A hasta B; en este sistema, un impuesto que produzca el movimiento trasladando recursos de una empresa

con rendimientos marginales negativos hacia otra con rendimientos positivos, producirá un aumento en el bienestar global de la comunidad gracias al uso más eficiente de los recursos productivos. Este mayor excedente total se puede medir como la diferencia entre la ganancia producida por precios menores en otras industrias y por el mayor nivel de beneficio, menos la disminución del excedente de productores y consumidores en la industria originaria. En términos gráficos, el mayor bienestar económico es la resta entre las áreas BCAD y BDA de la figura mencionada anteriormente; por tanto, el área del triángulo ABC mide el mayor nivel de bienestar social.

Lo anterior permite afirmar que cuando puedan desplazarse recursos a empresas con rendimientos crecientes en su escala de producción, se producirá un incremento en el excedente generado por ellas, superior a la pérdida de la industria de la cual se retiran dichos factores productivos. Sin embargo, si se mantiene el nivel de operación en empresas con productividades físicas marginales por debajo del nivel óptimo, el excedente sufrirá una disminución y no un aumento como consecuencia de la deficiente utilización de los recursos económicos.

En conclusión, la medición de los incrementos o disminuciones en el bienestar social depende de múltiples circunstancias que deben ser analizadas con anterioridad, para evitar los peligros de un desequilibrado empleo de los factores con que cuenta la sociedad. De todo este análisis resulta evidente que el Bienestar Social es igual al excedente de los consumidores, más el excedente de los empresarios y menos la disminución del excedente en otros productos fabricados por la economía; la formulación anterior puede conllevar un mejoramiento o una disminución del excedente, como consecuencia de la configuración imperfecta de los mercados.

Este profundo análisis de Hicks acerca del excedente de los consumidores, le permite afirmar que su relevancia en el campo de la Teoría del Bienestar no puede ser ignorada siempre que se desee emitir conceptos sólidos sobre el funcionamiento de una economía en mercados competitivos o desequilibrados . Y es tal la importancia otorgada a este concepto, que llega hasta asegurar en la parte final de su planteamiento un futuro próspero a la Teoría Económica siempre que el papel del excedente sea preponderante en la formulación de políticas económicas que deseen mejorar las condiciones de Bienestar económico y social.

CAPITULO VIII

EL EQUILIBRIO KEYNESIANO EN EL CORTO Y EL LARGO PLAZO

John M. Keynes es el economista más importante del presente siglo, porque cambió toda la teoría que hasta el momento se había venido desarrollando. Sus soluciones a las crisis económicas fueron aplicadas con relativo éxito en EE.UU. y Gran Bretaña hacia la mitad de esta centuria y aún hoy las decisiones de política económica en la mayoría de países se encuentran influenciadas por sus formulaciones más importantes. Los escritos de este autor abarcan un vastísimo campo de los análisis macroeconómicos, y se encuentran resumidos en su "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero". Sin embargo, sería imposible en esta pequeña descripción analizar todos los aspectos de su obra y debemos por tanto limitarnos a plantear sus aportes, si es que los tuvo, a la Teoría del Equilibrio General y el Bienestar Económico.

Realmente, Keynes no intenta en ninguno de sus trabajos obtener las condiciones para lograr un óptimo desde el punto

de vista del Bienestar; él no fue teórico del "máximo nivel de satisfacción obtenible por una comunidad", sino un estudioso de la depresión, sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Por consiguiente, sus aportes en el campo objeto de este trabajo son relativamente muy limitados al compararlos con los de otros economistas, pero es necesario incluirlo a pesar de ello porque las conclusiones que obtuvo acerca del equilibrio económico general llevan a una comunidad organizada, así no lo hubiera afirmado expresamente, hacia la obtención de un nivel de empleo, ingreso y satisfacción mayores, que en última instancia equivalen a un incremento en el bienestar económico para todos sus miembros.

Suscintamente podríamos afirmar que el equilibrio de una economía se logra para este autor mediante la aplicación del principio de la demanda efectiva, el cual permite a la comunidad obtener el máximo nivel de empleo posible dadas una serie de condiciones imperantes en el momento en que dicho equilibrio se estudia. Por ello su análisis es estático y de corto plazo y busca soluciones para problemas específicos de la economía manejando el mecanismo de la inversión, ya sea esta realizada por los particulares o por un organismo estatal. El análisis dinámico del equilibrio económico ha sido

enunciado por otros investigadores que encajan bajo el epíteto de "keynesianos", y cuyo interés ha sido la aplicación de los conceptos de Keynes para lograr un crecimiento económico sostenido en el tiempo y en el espacio; los estudios más significativos en este campo fueron desarrollados por Roy Harrod y Evsey Domar y se presentan en esta parte como una extensión del análisis equilibrado de una economía en el largo plazo.

Antes de enunciar estos dos tipos de aportes al equilibrio general, el primero planteado por Keynes y el segundo por Harrod y Domar, nos permitimos repetir que no intentamos hacer una explicación total de los conceptos macroeconómicos modernos, tarea esta muy compleja y que daría pie para una investigación diferente; Únicamente deseamos involucrar como aportes a la moderna teoría del bienestar los estudios sobre la demanda efectiva y el crecimiento económico equilibrado.

8.1. EL PRINCIPIO DE LA DEMANDA EFECTIVA

Para Keynes, el empleo total ocupado por la sociedad es una

función de la demanda total de la economía; o, en otras palabras, los productores estarán dispuestos a contratar niveles adicionales de mano de obra en la medida que la comunidad adquiera la cantidad adicional de producto generado. Lo anterior significa que un incremento en el ingreso debe traducirse en una mayor demanda de artículos por parte de los perceptores de ese ingreso; sin embargo, esto presenta un problema desde el punto de vista de los gastos en consumo, puesto que es una ley comúnmente aceptada que los incrementos en el consumo son siempre inferiores a los aumentos en el ingreso del individuo y la nación, lo cual trae un significado en su aspecto macroeconómico: Si el ingreso "real" de un país crece, el consumo también crece pero en una proporción menor, determinada por la propensión marginal a consumir. Todo lo anterior permite asegurar que una demanda suficiente para sustentar los aumentos en el empleo total, solo puede generarse mediante el incremento en los gastos de inversión, en una cuantía igual a la diferencia entre el ingreso y la demanda de bienes de consumo. La importancia de la inversión para el funcionamiento equilibrado del sistema económico es, en consecuencia, innegable y sus propiedades como mecanismo sustentador del empleo dependen de su doble papel en la esfera económica: Por un lado, incrementa la demanda cuando el empresario ad

quiere los bienes de capital adicionales para la producción, y por el otro, aumenta la capacidad instalada de planta lo cual permitirá, aceptándose un desfase en el tiempo, mejorar los niveles de producción y empleo en un futuro cercano. Por consiguiente, toda esta argumentación se convierte en la base del principio de la demanda efectiva: el empleo total del país no crecerá a menos que la inversión total, pública y privada, aumente en un nivel que permita el acrecentamiento de los gastos totales en una cantidad igual a los ingresos percibidos por todos los participantes en el proceso productivo.

La demanda total del conjunto de la comunidad difiere del concepto empleado y desarrollado por los neoclásicos para representar la demanda a la cual se enfrenta una empresa individual o el mercado de un producto; así como la demanda para una empresa o industria representa las distintas cantidades de un bien que serán compradas a los diversos precios alternativos del mismo, la demanda total del sistema económico es el volumen de ingresos esperados de la venta de todos los productos fabricados en el país con una determinada cantidad del factor trabajo. Esto conlleva a asegurar que si se utiliza una mayor cantidad de trabajo, el producto generado por él crecerá, y por tanto, el ingreso nacional tam

bién aumentará, es decir, que la demanda total aumenta con el nivel de empleo de los agentes humanos en el proceso productivo.

Así mismo, la oferta total es un concepto macroeconómico cuya definición depende del rendimiento de la fuerza de trabajo en la producción; si el rendimiento aumenta, y con él el producto nacional, los empresarios estarán dispuestos a ofrecer un mayor nivel de empleo con lo cual el ingreso también aumentará. Lo anterior significa que la oferta crece en el mismo sentido que la demanda, pero no se mueven exactamente a lo largo de la misma curva, porque existirán cantidades de empleo en donde los rendimientos "esperados" por todos los empresarios son superiores a los verdaderamente generados por la economía - y por tanto la oferta será mayor que la demanda - , y a su vez, existirán otras cantidades de empleo en donde los rendimientos "esperados" son inferiores a los verdaderos - y la demanda será superior a la oferta - . En el punto en donde se igualen los rendimientos previstos con los verdaderos, la oferta será igual a la demanda y este será el punto de la "demanda efectiva", tal como se muestra en la Figura No. 3 . Este punto genera el nivel de empleo "efectivo" para el país analizado, y no necesariamente corresponde al empleo total de la mano de obra

económicamente activa en el mismo; es en este punto en donde la demanda de inversión entra a operar como mecanismo creador de empleo: si un incremento en el ingreso hace que la demanda de inversión, como ya lo hemos dicho, se iguale a la diferencia entre la renta y el consumo, el empleo aumentará y por ende el equilibrio efectivo se desplaza hacia la derecha en la figura mencionada. Cuando la empresa privada es incapaz de generar una mayor demanda de bienes de capital, como en épocas de depresión, se hace necesaria la intervención del Estado en la vida económica para generar actividades directamente productivas que mejoren el nivel de empleo, mediante la racionalización en el uso del gasto público hacia aquellos sectores prioritarios. Siempre que empresarios y gobierno utilicen la inversión en forma óptima para aumentar el producto nacional y el empleo, el nivel de vida de la comunidad mejorará como consecuencia del incremento en su ingreso real, lo cual le otorga una mayor capacidad adquisitiva en todos los mercados.

Nótese en la Figura No.3 que cuando la demanda total aumenta como consecuencia del incremento en la demanda de bienes para la inversión, el punto de equilibrio de la economía -La demanda efectiva- se desplaza de tal forma que el nivel de empleo, ingreso y producto son superiores, siempre que

los rendimientos esperados por los empresarios, representados en la curva de oferta, permanezcan invariables.

8.2. CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO: EL MODELO DE HARROD Y DOMAR

Harrod y Domar complementaron el anterior análisis de corto plazo, para desarrollar un modelo moderno de crecimiento aplicable principalmente a países con un grado de desarrollo elevado dentro del contexto mundial. Este modelo dinámico es metodológicamente planteado en forma similar por los dos autores, partiendo de la necesidad de incrementar el gasto en inversión para que la economía se mantenga perfectamente equilibrada a largo plazo; sólo en la medida que esto permita a los incrementos en la oferta igualarse a los aumentos en el ingreso, se logrará un empleo óptimo de los factores productivos. Por consiguiente, la inversión y el ingreso deben crecer a una tasa anual igual, que se encuentra determinada por el producto entre la relación técnica fija producción-capital y la propensión marginal a ahorrar (1). Esta formulación pone en evidencia la necesidad por parte de los inversores de mantener un crecimiento tal que las adiciones

al capital físico en un año dado se traduzcan en aumentos de la producción en el año siguiente; de lo contrario, la economía no se encontraría en equilibrio y el desempleo del factor trabajo aumentaría a través del tiempo. Este ritmo de crecimiento armónico sostenido tanto en el ingreso como en la inversión, es difícilmente logable en países subdesarrollados debido a la carencia de fuentes de financiamiento tanto internas como externas que sustenten mayores niveles de capital a lo largo de los años, ya que no solamente basta con un mejoramiento del ingreso al pasar de un año a otro: Se requiere que la producción, el ingreso y la inversión crezcan en una cantidad absoluta, la cual debe aumentar a medida que la economía funciona dentro de un lapso relativamente grande, si se desea mantener la tasa de crecimiento establecida anteriormente.

Este modelo equilibrado y el precedente, desarrollado por Keynes, permiten al país que pueda cumplir sus condiciones de crecimiento lograr una escala mayor en los niveles de empleo e ingreso de la comunidad, lo cual se convierte a la larga en superior bienestar económico para todos los agentes productivos existentes. Son, por tanto, consideraciones que agregan una argumentación importante al campo del equilibrio económico general y que evidencian la necesidad

de mantener la inversión a niveles apropiados para lograr un despegue hacia la estabilidad y el tan ansiado pleno empleo de los factores productivos.

CAPITULO IX

MAURICE DOBB: OTRO EXPONENTE DE LA MODERNA TEORIA DEL BIENESTAR

La Economía del Bienestar encuentra otra recopilación en Maurice Dobb, para completar el estudio realizado por John Hicks; en realidad, el aporte de Dobb es muy similar al de este otro economista y se encuentra fundamentado también en los escritos de León Walras, Vilfredo Pareto y Arthur C. Pigou, principalmente, por lo cual se puede afirmar que utiliza la competencia perfecta como método de análisis para obtener las condiciones maximizadoras del bienestar social. Por consiguiente, más que una nueva teoría con complejas elaboraciones y análisis diferentes, su escrito principal "Economía del Bienestar y economía del Socialismo" es una síntesis y explicación de los modelos teóricos desarrollados anteriormente, concluyendo en la segunda parte de su obra que las condiciones para lograr un mejor nivel de vida en cualquier comunidad, son más fáciles de obtener mediante una economía planificada.

En lugar de catalogarse como un teórico del bienestar, Dobb

es un sustentador de los modelos de producción socialistas que involucran condiciones de bienestar económico y afirma que el sistema capitalista no se preocupa por obtener las condiciones maximizadoras de la economía, mientras que es preocupación esencial de los organismos de planificación central la realización de un gran número de actividades que lleven al punto más óptimo la satisfacción de las necesidades del consumidor. En consecuencia, todo el mecanismo de la competencia perfecta desarrollado por los neoclásicos no puede cumplirse, aunque parezca paradójico, en países que se suponen "libres" mientras que economías socialistas los aplican con relativo éxito. La razón aducida por Dobb para que esto ocurra, es que en nuestros días los consumidores ya no actúan libremente, los mercados se encuentran saturados de propaganda y métodos de publicidad variados que influyen de tal forma al individuo hasta convertir sus deseos en un mecanismo fácilmente controlable, que elimina las decisiones que pudieran haber sido tomadas en forma libre por los participantes en el proceso productivo.

En esta sección no vamos a realizar una síntesis del tradicional modelo de competencia perfecta descrito por Dobb, debido a que ello implicaría repetir lo ya planteado en capítulos anteriores; nos limitaremos a explicar las condicio-

nes que se requieren para maximizar el bienestar en términos del aporte entregado por este autor a partir de sus estudios acerca de los modelos de competencia perfecta.

Tal como ya lo expresamos en el capítulo correspondiente a los aportes de Pigou, existen tres condiciones simultáneas de maximización del bienestar que deben cumplirse para que el sistema obtenga el máximo de satisfacción; estas tres condiciones, la de los consumidores, la de producción y la de distribución del ingreso, son retomadas por Dobb para complementarlas y discutir si son suficientes para medir el bienestar. Se recordará que la condición maximizadora del bienestar en el consumo se da cuando la tasa marginal de sustitución se iguala para cada par de bienes adquiridos por los consumidores, lo cual se traduce en la igualdad entre la razón de las utilidades marginales de cada artículo y la razón de sus precios respectivos; Dobb agrega una nueva condición, que también será considerada más adelante por Ferguson: Para obtener el máximo nivel de satisfacción se requiere además que la tasa marginal de sustitución entre dos bienes se iguale con la tasa marginal de transformación de los mismos en la producción; esto significa, en últimas, que también debe existir una igualdad entre la razón de precios de los productos, midiendo siempre precios al menudeo o pre-

cios finales, y la razón de los costos marginales en la producción de cada uno de ellos. (1)

A su vez, el máximo desde el punto de vista de la producción se logra cuando la tasa marginal de sustitución técnica sea uniforme para todas las industrias; el logro del bienestar así definido para la producción no depende para su validez del previo cumplimiento de las condiciones de equilibrio para los consumidores ni de los precios finales del producto, sino de los métodos de producción elegidos, que involucran una determinada tecnología para la utilización de los insumos fijos y variables, siendo objetivo del productor la utilización de aquella combinación de insumos que le permita obtener el mínimo costo. Para ello se requiere conocer cuáles son los precios de los factores de producción en el mercado, los diversos usos alternativos de ellos - si es que existe libre y fácil movilidad de los recursos de una industria a otra -, y la disponibilidad en unidades de cada uno que pueden ser adquiridas o pagadas por la empresa. Todo lo anterior plantea un problema para el bienestar económico que era prácticamente desconocido en estudios anteriores: la asignación de recursos a los diversos empleos en los cuales son requeridos, debe hacerse en tal forma que la división de los mismos entre los distintos productos sea lo más óptima

posible, lográndose este óptimo cuando el valor de mercado del producto marginal de un insumo se iguala para todas las industrias que lo utilizan para fabricar sus artículos. Se llega así al mismo planteamiento de Hicks partiendo de una metodología diferente, el cual se expresa diciendo que la comunidad obtiene una ganancia neta positiva cuando transfiera recursos desde aquellas industrias en donde la productividad es baja hacia otras con mayor productividad, hasta el punto en que se igualen las productividades marginales para todas las industrias. La limitante para el logro de un mayor bienestar se encuentra entonces en la transferencia de aquellos recursos muy especializados que se utilizan exclusivamente en unas pocas empresas y cuyo empleo en otras es prácticamente nulo; así por ejemplo, un computador puede ser fácilmente utilizable para acelerar los procesos productivos de cualquier industria lo cual le otorga una gran movilidad, mientras que ciertos tipos de maquinaria o de personal muy especializado no pueden transferirse sin producir a la sociedad un elevado costo por readaptación al nuevo empleo.

Finalmente, las decisiones acerca de la distribución del ingreso buscan la transferencia de riqueza desde los más adinerados hasta los más pobres, utilizando para ello la ley de

proposición aceptada universalmente y que no requiere por tanto de ninguna demostración analítica. El segundo precepto es la necesidad de elegir un método de producción entre todos los disponibles en la economía para combinar los insumos de manera que permitan lograr el mayor número posible de unidades de los diversos bienes; ello plantea el interrogante de si es posible desde un punto de vista práctico igualar el costo marginal con el precio respectivo del bien, ya que existe un número indefinido de planes de producción y de precios a ser confrontados en el análisis. De esto se deduce que obtener una posición única de máximo bienestar, que es la preocupación de todos los exponentes de este tema, no es tan fácil de lograr porque depende de los valores relativos de los diversos artículos lo cual está íntimamente relacionado con la estructura de la demanda de los mismos. Un óptimo que sea independiente de la distribución del ingreso o que tienda a ignorarla no es la mejor posición en la cual puede ubicarse la comunidad, y al respecto, Dobb afirma que "Hemos destacado aquí (y en capítulos anteriores) nuestra insistencía primordial en la distribución del ingreso, y en la dificultad de hacer formulaciones precisas respecto a ella, como la razón de por qué es imposible la precisión al formular un máximo superior a todos" (*). Esta imprecisión se encuentra

(*) DOBB, Maurice. *op. cit.* p.p. 333

reforzada por la carencia de información fácilmente manejable acerca del ingreso, cuyo costo de recolección puede ser muy elevado; además, existen "rigideces" en la movilidad de los recursos productivos que pueden impedir el traslado de los factores hacia empresas con mayor productividad marginal con lo cual se presenta una disgresión entre bienestar y desarrollo económico.

Lo dicho hasta el momento no significa que cualquier planteamiento sobre el bienestar sea nulo desde un punto de vista práctico, ya que se pueden hacer juicios en donde se describan posiciones de satisfacción económica mejores que las actuales, sin tratar de ser dogmáticos sobre la necesidad de lograr a cualquier precio un inalcanzable ideal de máximo bienestar por encima del cual ningún individuo puede estar mejor que antes.

Al respecto del precepto para maximizar la producción, Dobb afirma que es muy importante dentro del contexto de una economía socialista en cuya planificación ha tenido relativo éxito, cuando se busca evaluar fines tan diversos como el desarrollo de la producción, el cumplimiento de las necesidades de inversión, la distribución del ingreso, la organización normativa de la sociedad y los costos o beneficios sociales.

Como conclusión del aporte de este autor a la teoría del bienestar quedan dos proposiciones importantes: en primer lugar, el bienestar es la parte de la teoría económica más controvertible porque involucra el estudio de todas las condiciones necesarias para maximizar la satisfacción de la generalidad de participantes en el proceso productivo; y segundo, se trabaja con enunciados que pueden ponerse en práctica en diversos tipos de instituciones, y su valoración depende de la importancia que el sistema económico imperante, ya sea capitalista o socialista, le dé a la satisfacción de las necesidades humanas.

CAPITULO X

C.E. FERGUSON: LAS EXTERIORIDADES EN LA TEORIA DEL BIENESTAR Y LA COMPETENCIA PERFECTA

Uno de los más recientes investigadores y compiladores de lo que ha sido la teoría microeconómica desde los primeros neoclásicos es C.E. Ferguson. Su obra se ha convertido en libro esencial para la formación académica de los estudiosos de la ciencia económica; la claridad de sus exposiciones, los complementos matemáticos y gráficos y las brillantes conclusiones que obtiene convierten a su "Teoría Microeconómica" en obra cumbre dentro de la bibliografía existente para este campo.

La parte final de su libro contiene un pormenorizado estudio sobre la teoría del equilibrio económico general y la economía del bienestar, en el cual utiliza todo el planteamiento de Vilfredo Pareto para explicar, con la ayuda de la Caja de Edgeworth, las condiciones maximizadoras de la satisfacción para todos los individuos pertenecientes a una comunidad organizada, partiendo de un análisis para sólo dos participantes; este planteamiento lo hemos relegado al Apéndice del es

enuncia diciendo que el equilibrio del intercambio se logra cuando la tasa marginal de sustitución se iguale para todos los individuos que consumen dos bienes cualesquiera. Este máximo de satisfacción se logra más fácilmente cuando la organización de los mercados se encuentra planteada de acuerdo a los principios de la competencia perfecta. Ello se explica claramente si recordamos que cada consumidor eleva al máximo su función de utilidad, de acuerdo con la limitación de su presupuesto, en el punto en donde la tasa marginal de sustitución para cada par de bienes se iguale a la razón de sus precios respectivos. En la competencia perfecta cada individuo, tanto consumidor como productor, es muy pequeño y sus decisiones unilaterales cuando sale o entra al mercado no pueden modificar los precios de los artículos; por consiguiente los precios y las razones de los precios que enfrenta cada consumidor son iguales para todos ellos, lo cual facilita la obtención de la igualdad entre las tasas marginales de sustitución en el consumo de cada individuo, porque siempre se buscará para cualquier caso en particular la igualación a una razón de precios que es común para todos los consumidores, lo cual no se lograría tan fácilmente si los precios que confronta cada uno son diferentes entre dos individuos, como sería el caso de un mercado no sometido a competencia perfecta.

La condición para la sustitución de factores es similar a la anterior, pero no relaciona dos consumidores intercambiándose bienes sino dos artículos fabricados mediante la utilización de factores productivos que se intercambian entre sí para la producción de los mismos hasta el punto en donde la tasa marginal de sustitución técnica de un factor por otro se iguale para todos los empresarios que los emplean. Como ya lo afirmábamos anteriormente, esta condición es más difícil de cumplir porque no siempre un factor de producción es fácilmente trasladable de una actividad a otra. En todo caso, la competencia perfecta también ayuda a explicar la igualación de las tasas de sustitución técnica, porque en la misma forma que ocurre con los bienes, tanto productores como consumidores no pueden modificar arbitrariamente los precios de los insumos; por consiguiente, cada empresario, para obtener el máximo nivel de producción sujeto a un presupuesto fijo, buscará igualar la tasa marginal de sustitución de los factores con una razón de precios de los mismos que es idéntica en todas las empresas.

Las dos proposiciones atrás enunciadas permiten obtener un equilibrio tanto para el consumidor como para el productor, pero en ningún momento puede afirmarse que este equilibrio sea el más óptimo para ambos tipos de participantes. Tal co

no será comprobado gráficamente en el Apéndice, se requiere de una tercera condición para que el equilibrio logrado permita facilitar el máximo nivel de satisfacción obtenible en cualquier tipo de economía sometido a los requisitos de la competencia perfecta. Esta es la condición de la sustitución de productos que exige la igualación de la tasa marginal de transformación en la producción con la tasa marginal de sustitución en el consumo para dos bienes cualesquiera y para cada par de individuos que los adquieren en el mercado. También en este caso, la libre empresa permite el logro de la igualdad porque cada productor intentará que su tasa marginal de transformación se iguale con la razón de los costos marginales de ambos bienes; y dado que en competencia perfecta se logra el máximo nivel de beneficio cuando el costo marginal se iguala con el precio del bien, todos los empresarios buscarán que la tasa de transformación se iguale con una razón de costos que es idéntica para todos ellos . (1)

10.2. LAS EXTERIORIDADES EN EL BIENESTAR

La competencia perfecta es sólo una aproximación a la reali

dad económica que muy pocas veces se dá con todos los supuestos simplificadores del análisis. Además de ello, aunque se dieran todas las condiciones para la existencia de esta libre competencia en la gran diversidad de mercados, es posible que cuando los empresarios busquen la elevación de su bienestar al máximo, se sitúen en lugares diferentes al más óptimo para el bienestar social; en este caso, no se obtiene el máximo nivel de satisfacción.

Cuando este tipo de cosas ocurre, no se está elevando al máximo el bienestar de la comunidad porque se presentan economías o deseconomías externas que alteran la libre movilidad de todos los factores productivos. Dicho máximo de bienestar se logra en donde el costo marginal social se iguala al beneficio marginal, es decir, si los recursos que la sociedad pierde para obtener unidades adicionales de los bienes se iguala con la pérdida que está dispuesto a afrontar cualquier individuo cuando compra o produce dichos bienes. Pero hay ocasiones en las cuales el "costo marginal privado" no es igual al "costo marginal social" y por consiguiente el empresario iguala su costo marginal con el precio del bien, pero esta no será una posición de máxima satisfacción para toda la economía porque el beneficio y el costo sociales no se igualan en el margen. Si el incremento en el costo social

es menor que la adición al beneficio social, existirá una economía externa y en caso contrario, una deseconomía externa; siempre que se presente esta desigualdad, repetimos, no existirá un máximo nivel de bienestar social aunque se estén cumpliendo las condiciones de la competencia perfecta.

Existen tres tipos de exterioridades que impiden la obtención del máximo nivel de satisfacción desde el punto de vista práctico. La primera de ellas es llamada por Ferguson "Exterioridad de la propiedad" que se presenta cuando algunas empresas o individuos ocasionan perjuicios directos o indirectos a otros individuos de la sociedad; toda la moderna economía de la contaminación se ha elaborado con base en el estudio de este tipo de factores externos o de vecindad que producen un costo implícito el cual no es valorado monetariamente para evaluar la pérdida que la sociedad enfrenta cuando se produce polución atmosférica.

El segundo se conoce con el nombre de "Exterioridad técnica" que se relaciona con las empresas que actúan con una capacidad de planta muy grande y tienen rendimientos crecientes a escala, lo cual puede ocasionar la aparición de un monopolio o de un precio de monopolio que impide la igualación entre el costo marginal y el precio, a menos que

los empresarios estén dispuestos a afrontar pérdidas. En cualquiera de los dos casos, es decir, si se presenta un monopolio o si es imposible igualar dicho precio con el costo marginal, se producirá una exterioridad técnica que impide el libre desarrollo de todos los mercados.

Por último, se presenta otro tipo de exterioridad con los bienes públicos, los cuales violan todos los conceptos para obtener el máximo de satisfacción; dichos conceptos afirman que cuando se tiene una cantidad fija de un bien y dos consumidores necesitan de él para elevar su satisfacción, el incremento en la cantidad poseída por uno conlleva siempre una disminución para la parte del producto que le corresponde al otro. Los bienes públicos no cumplen esta condición porque su mayor utilización por parte de un individuo no impide que otros disfruten simultáneamente de él.

Es evidente la importancia de las exterioridades en la determinación del bienestar económico; el éxito de las conclusiones de Ferguson reside en su reconocimiento y estudio, lo cual no había sido abordado con suficiente claridad por ningún otro autor. Por último, no podemos dejar de resaltar que para él cualquier tipo de análisis estático del bie

nestar no incluye consideraciones sobre una economía en crecimiento produciéndose una teoría cuyo cumplimiento en la realidad económica y social puede ponerse en duda, porque en el largo plazo los nuevos conocimientos tecnológicos y el crecimiento armónico de la economía, tienen una mayor relevancia para juzgar el éxito o fracaso de un país en el uso de sus recursos productivos.

CAPITULO XI

ANALISIS DE LOS DIFERENTES APORTES A LA TEORIA DEL BIENESTAR

Cuando una investigación llega a su etapa final, se hace necesario realizar una recopilación y ordenación de la información seleccionada para replantear los diversos aportes y evaluarlos en términos de su funcionalidad en la entrega de soluciones al problema que se analiza. Por ello, creemos que la inclusión del presente capítulo es necesaria para definir el campo específico que abarca cada autor reseñado atrás, ordenando sus ideas y comparándolas con la exposición de los otros. Es esta la única forma de presentar la investigación de una manera completa, y de lo expuesto en las siguientes páginas se deducen las conclusiones y recomendaciones de nuestro trabajo. En ningún momento intentamos res-tar validez a las diversas formulaciones generales sobre el Bienestar Económico; por el contrario, es nuestro deseo el poder agrupar las distintas tendencias para dar una mayor claridad y profundidad al estudio de la Teoría del Bienestar, resaltando aquellos aportes que han permitido un mejor desarrollo a los intentos de ampliación realizados en el pre-

sente siglo que buscan dar un mayor realismo y aplicabilidad a la doctrina de los economistas neoclásicos. En realidad las conclusiones obtenidas por los autores mencionados en este trabajo no se contradicen entre sí y no permiten polemizar acerca de la mejor y menos errónea exposición de las causas, efectos y principios que producen un mejor Bienestar Económico; más bien podemos decir que los escritos se complementan unos con otros y permiten dar un desarrollo más coherente a la teoría, elevándola a la categoría de ciencia económica.

Podemos dividir en tres partes el desarrollo de la teoría del Bienestar presentado en los capítulos anteriores: La primera de ellas involucra todas las condiciones del Equilibrio Económico General desarrolladas por Walras, Pareto y Wicksell y el Equilibrio Parcial de Alfred Marshall; este primer planteamiento, como ya se ha expresado en varias ocasiones, no involucra en términos definidos el concepto de Bienestar pero expresa las condiciones necesarias para obtener la mejor utilización de los recursos económicos. Da do que el primer capítulo contiene las ideas más importantes de estos autores, únicamente haremos acá una pequeña recopilación y ordenación de sus ideas que giran en torno al mecanismo de la competencia perfecta en los mercados de

bienes y factores productivos. La segunda parte de la Teoría del Bienestar se relaciona con los estudios que involucran explícitamente este tema abordándolo mediante las condiciones de la libre competencia; esta es la parte más extensa del trabajo y parte de los estudios del profesor Pigou, siguiendo luego el análisis de Hicks, Maurice Dobb y Ferguson los cuales han dado todo el cuerpo teórico a los conceptos modernos sobre el Bienestar Económico; nos tendremos especialmente en este lugar para hacer un análisis de sus aportes y conclusiones. Finalmente, deben separarse en una tercera sección los planteamientos acerca de las externalidades que afectan al modelo de competencia perfecta ocasionando muchas veces un incumplimiento de las condiciones maximizadoras del Bienestar. Como notaremos en la parte correspondiente, estos factores externos son restricciones al modelo de competencia perfecta, que no lo invalidan sino que lo complementan permitiendo dar un cuerpo más general a la discusión teórica a partir de condiciones ajenas al Equilibrio libre de las fuerzas del mercado. Los mismos autores que presentan el bienestar como la maximización de las condiciones de competencia perfecta, quizá con la sola excepción de Pigou, reconocen que este sistema presenta algunas derivaciones prácticas hacia modelos no competitivos que no ponen en duda sus principios pero que se salen de

su directo campo de acción.

Podríamos agrupar en una cuarta tendencia los estudios del equilibrio dinámico realizados por Hicks y el modelo de crecimiento Harrod-Domar, pero en realidad ello no se justifica porque ya han sido analizados suficientemente en los capítulos correspondientes; además, su campo de acción no estacionario es más difícil de evaluar en términos de bienestar, porque como lo afirma Ferguson, las consideraciones acerca del crecimiento y la innovación son más importantes a largo plazo que los análisis del óptimo estático de máximo bienestar.

11.1. EL EQUILIBRIO ECONOMICO EN EL INTERCAMBIO Y LA PRODUCCION

El equilibrio del sistema económico es planteado por los Economistas Neoclásicos mediante la aplicación de los problemas del valor subjetivo a los modelos de competencia perfecta, para obtener así una brillante formulación teórica que les permite afirmar la necesidad de organizar los mercados de esta forma con el objetivo de lograr el mejor y más óptimo

mo mecanismo de asignación de los recursos materiales y humanos.

Lo más importante de la metodología utilizada por estos autores, es que conduce necesariamente a la obtención de un equilibrio que no es único y se encuentra influenciado por el lugar del cual parte inicialmente la producción o el intercambio, por el poder de negociación de cada una de las partes, por los requerimientos de bienes que tenga cada participante y por los precios de mercado tanto para los productos como para los factores de producción. Su preocupación nunca se centró en la búsqueda del óptimo económico como un máximo absoluto, planteando por consiguiente los diversos equilibrios posibles para productores y consumidores mediante la utilización, en la gran mayoría de los casos, de formulaciones matemáticas y justificaciones teóricas del funcionamiento de la competencia perfecta. Este sistema, que como ellos mismos reconocieron es sólo una aproximación de la realidad, tiene algunos supuestos simplificadores que le permiten una mayor coherencia al modelo, los cuales pueden mencionarse en unos pocos renglones: Los consumidores y productores son tantos en el mercado que su acción individual no puede modificar los precios existentes en el mismo, por lo cual toman el precio como un paráme

tro dado; en segundo lugar, el artículo ofrecido por un vendedor es exactamente igual al ofrecido por cualquier otro, permitiéndose así al consumidor elegir su lugar de compra con independencia de las características singulares de cada artículo producido en la industria; también se requiere la existencia de una libre movilidad de todos los factores productivos en el sentido de permitir libremente la entrada o salida de empresas del mercado, utilizar la mano de obra con facilidad en cualquier lugar geográfico y en todo tipo de empleos, y además, pertenecer el insumo a muchos oferentes del mismo y no a una sola empresa monopólica. Finalmente, para que el modelo de competencia perfecta sea compatible con las condiciones de total libertad económica, se requiere que exista un conocimiento completo de las condiciones del mercado por parte de los oferentes y los demandantes.

Los cuatro supuestos anteriores, a excepción del tercero, no restringen el problema sólo al campo de la especulación teórica, porque realmente los mercados de muchos productos, principalmente los agrícolas, se asemejan bastante a este tipo de condiciones económicas; decimos que el tercer supuesto es restrictivo de las verdaderas actuaciones de empresas y consumidores, porque la movilidad de los recursos

no siempre es sencilla de lograr debido a que factores geográficos y consideraciones técnicas lo impiden de una manera casi total. Trasladar el recurso humano de la producción de un bien a la de otro requiere cubrir los costos de adaptación y enseñanza del nuevo cargo, los cuales tienden a ser altos a menos que se trate de desplazar mano de obra no calificada de una empresa a otra, y aún en este último caso el problema no es sencillo si se requiere el cambio de ubicación territorial por parte de los trabajadores desplazados. Si es otro el factor productivo a ser utilizado en actividad diferente a la inicial, sería casi imposible adaptarlo a la producción excepto si se traslada de una empresa a otra con características similares a la anterior y cuyos productos son al menos parecidos. En todo caso, como ya quedó dicho, los artículos agrícolas que involucran una gran cantidad de pequeños productores y que son adquiridos por muchos consumidores en un mercado relativamente atomizado enfrentan unas condiciones muy parecidas a las de competencia perfecta desarrolladas por los teóricos del Equilibrio General.

El equilibrio mencionado atrás puede lograrse en una serie de puntos que cumplen las condiciones de la competencia perfecta para el intercambio y la producción: en el primer ca

so implica la igualación de la razón de las utilidades marginales producidas por dos bienes con la razón de sus precios respectivos, o en otras palabras, que la tasa margi -
nal de sustitución en el consumo se iguale para todos los consumidores que participan en el cambio. En el segundo caso, se requiere que la tasa marginal de sustitución técnica para dos factores en la producción se iguale para cualquier artículo producido a la razón de precios de dichos factores. Estas dos condiciones son compatibles con su formulación inicial y coadyuvan a hacer de la competencia perfecta el tipo de organización de los mercados más acorde con el logro del máximo nivel de satisfacción para todos los participantes. El único autor que se apartó de estos conceptos fue Marshall, y ello porque su análisis lo condujo al estudio del Equilibrio Parcial, cuya validez aún hoy es estimada como auténtica para explicar el equilibrio de un producto en el mercado de bienes; su limitación es la de suponer una serie de factores constantes, por lo cual se convierte en un concepto teórico que involucra las condiciones de oferta y demanda para obtener el precio y la cantidad óptimas a ser compradas y vendidas permaneciendo invariables los gustos y preferencias del consumidor, su ingreso monetario y los precios de todos los demás bienes relacionados, tanto sustitutos como complementarios.

En términos generales puede entonces concluirse que la competencia perfecta ha sido el modelo tradicionalmente utilizado para facilitar la comprensión del funcionamiento de los mercados equilibrados, y que su validez teórica no ha podido ser revaluada a cabalidad por ningún economista, por lo cual los postulados principales del mismo continúan hoy vigentes como argumentos teóricos maximizadores del bienestar económico.

11.2. EL MAXIMO BIENESTAR EN CONDICIONES DE COMPETENCIA PERFECTA

Es curioso que todos los autores del presente siglo utilicen el método neoclásico de la competencia perfecta para explicar las condiciones maximizadoras del bienestar; a decir verdad, ellos mismos reconocen que es la mejor forma de análisis para deducir un modelo económico que involucre optimización de la satisfacción para todos los agentes productivos. Pigou es quien inicia esta tendencia con su extenso estudio de las condiciones de producción e ingreso de los países europeos, llegando a un planteamiento generalmente inductivo que todavía continúa vigente en muchos aspectos a pesar de

las críticas de Keynes; de Pigou es necesario recordar que sus conclusiones acerca de la distribución del ingreso se ven frenadas por la aparición de factores extraeconómicos y consideraciones sociales, las cuales están afectadas directamente por la política económica adoptada específicamente por los gobiernos para buscar la redistribución de la riqueza. Esta redistribución obedece a necesidades económicas y sociales, pero es difícil de analizar especialmente en el presente, porque a pesar de incrementarse continuamente la preocupación de los organismos estatales por dar un mayor nivel de satisfacción a la población de menores recursos, sus repercusiones estrictamente económicas son casi imposibles de valorar en términos de beneficios y costos.

Las críticas que en la actualidad se formulan a este autor por su planteamiento de un equilibrio estacionario con pleno empleo de todos los factores productivos, son justificadas y se fundamentan en el hecho de que ninguna economía, ni aún las más desarrolladas, han podido solucionar del todo sus problemas del desempleo de recursos principalmente en lo que se refiere al factor trabajo utilizado en la producción. La carencia de empleo real es entonces otra causa importante de la disminución del bienestar, que no ha

sido explotada aún con suficiente amplitud por los teóricos del tema porque sus efectos sobre la economía son también difícilmente cuantificables.

También es importante recordar que Pigou acepta la intervención estatal sólo en casos extremos, durando dicha participación hasta que desaparezcan las condiciones que perturban la obtención del máximo bienestar económico y social; el tiempo no le dió la razón en este caso, y hoy vemos como lo más natural que el Estado intervenga en la economía para orientar la producción, los precios, la política de salarios, etc. Algunos autores interpretan esta participación estatal como la negación total de los principios de la competencia perfecta en las postrimerías del siglo XX, pero otros menos radicales opinan que esta ingerencia pública permite el más libre movimiento de los agentes productivos impidiendo la concentración monopolística de la producción y promoviendo la creación de nuevas empresas cada vez con mayor efi-ciencia productiva.

Hicks y Dobb utilizan el mecanismo del Equilibrio General y la competencia perfecta desarrollado por Pareto, para obtener una serie de condiciones que permitan a una comunidad la maximización del bienestar; este libre movimiento de las

fuerzas del mercado es empleado sólo como una necesidad metodológica para producir equilibrios coherentes porque para ellos no siempre el mayor nivel de satisfacción es logrado mediante el método paretiano. Sin embargo, sus conclusiones caen dentro de este tipo de análisis y por consiguiente pueden ser considerados como los representantes contemporáneos de la escuela marginalista; al negar la obtención del máximo nivel de satisfacción en algunas ocasiones, entran en contradicción con el mismo modelo planteado y siempre sale adelante el método tradicional: La competencia perfecta permite la maximización del bienestar, siempre que se considere en su interior la aparición de factores externos que no niegan sus principios, sino que por el contrario, los complementan y amplían para generar excepciones que permiten al aporte teórico permanecer incólume como caso más general de la realidad económica.

11.3. LOS FACTORES EXTERNOS EN EL BIENESTAR

El estudio de algunas causas que normalmente impiden el logro de un mayor nivel de Bienestar Económico se basa en los planteamientos de John Hicks, Maurice Dobb y C. E.

Ferguson; otros economistas de este siglo están hoy desarrollando aún más este cuerpo teórico y comparándolo con situaciones reales del funcionamiento económico, para deducir leyes que permitan en un futuro cercano eliminar los crecientes problemas causados por factores externos en el Bienestar. Sin embargo, los análisis son hasta el momento muy incipientes y no abarcan la totalidad de los fenómenos económico-políticos que interrumpen el mejor desarrollo de los pueblos.

Son fundamentalmente dos los problemas que en la actualidad preocupan a los economistas en lo que se refiere al análisis práctico de los factores que le restan validez a algunos conceptos teóricos formulados anteriormente, aunque existen otros muchos estudios cuyo alcance no tiene las mismas repercusiones científicas. Ellos son la contaminación producida en los grandes centros urbanos debido al crecimiento industrial y los efectos de los monopolios y la competencia monopolística en el Bienestar.

Estas formulaciones aún no están completamente elaboradas pero deben valorarse los intentos teóricos por llegar a conclusiones serias, los cuales, en el caso de la contaminación, han sido cuidadosamente presentados por Edwin Dolan

y Milton Spencer. Ambos intentan medir el costo social a pagar por los individuos de una comunidad cuando se ven sometidos a la vecindad de empresas que acarrearán altos niveles de polución atmosférica, comparándolos con los beneficios sociales que ellas producen en términos de la producción de bienes y servicios y la satisfacción de necesidades al consumidor. Obviamente, la solución en estos casos no es simplemente cerrar las fábricas contaminantes ni buscar una eliminación total de la polución en el país; debe admitirse un cierto grado de contaminación, por debajo del cual los costos de su eliminación superan a los beneficios que ello podría traer a la zona afectada. Lo que debe hacerse es un concienzudo análisis de los factores que intervienen en el fenómeno, tratando de que los costos sociales generados se compensen, bien sea mediante la aplicación de impuestos especiales anti-contaminación o por medio de presiones gubernamentales y sociales para que las diversas compañías eliminen sus desechos industriales por medio de métodos más apropiados, evitando solucionar el problema simplemente mediante el envío de los desperdicios a la atmósfera y a las corrientes de agua. Es mucho lo que se ha discutido al respecto y todavía no se ha dicho la última palabra, pero lo que sí es cierto es que la industrialización y el desarrollo económico tienen un precio en términos

sociales que debe ser asumido por la comunidad si desea la obtención de mayores niveles de empleo e ingreso; el crecimiento no puede ser frenado con el sólo argumento de la pérdida de bienestar producida por factores contaminadores, porque los beneficios sociales superan con creces, en la mayoría de los casos, a los costos que deben ser cubiertos por la economía para mantener la contaminación a niveles aceptablemente bajos, de tal forma que no se impida el normal desenvolvimiento de las actividades productivas.

El problema de las exterioridades producidas por los monopolios ha sido estudiado por Chamberlin, Joan Robinson y Piero Sraffa quienes afirman que este tipo de presiones no permiten la mejor utilización de los recursos productivos para buscar el máximo Bienestar dentro de la sociedad organizada. El debate al respecto ha sido largo y no creemos conveniente extendernos en su análisis, pero en todo caso pensamos que la incidencia de la competencia monopolística y de los mismos monopolios puros no siempre produce resultados negativos. Para colocar sólo un ejemplo, imaginémonos el servicio telefónico de una ciudad prestado por varias empresas privadas que compiten entre sí para colocar su "producto" entre los "consumidores" potenciales; las dificultades inherentes a esta forma de organizar un servicio público ocasionan

costos muy elevados que la comunidad debe cubrir, tanto en el valor monetario de los pagos como en las incomodidades que deberían ser soportadas por los componentes de la misma. Esto nos lleva a concluir, que en el caso de bienes que prestan utilidad pública, una sola empresa operando en el mercado produce costos mucho menores y puede organizarse en una forma más eficiente que si permitiera el libre acceso de más inversionistas a dicho mercado.

CONCLUSIONES

Los aportes presentados en esta investigación no son una panacea para el logro efectivo de mayores niveles de Bienestar Económico y Social en cualquier país, ya sea que esté sometido a las condiciones del sistema capitalista o pertenezca a regímenes socialistas; el desarrollo teórico permite simplemente plantear algunas reglas a ser establecidas por cualquier Economía que desee mejorar la satisfacción de todos sus participantes, dejando muy en claro que el óptimo absoluto de máximo Bienestar es un límite difícil de alcanzar, el cual no se puede intentar establecer como meta final de toda distribución de los recursos a las diversas ramas de la producción. Por consiguiente, las premisas básicas planteadas en los modelos de competencia perfecta son válidas desde el punto de vista de la teoría, siempre que se otorgue cierta flexibilidad a las conclusiones obtenidas y se evite el dogmatismo, tal como ha sido costumbre por parte de algunas tendencias modernas del pensamiento económico, que creen poseer la solución a todos los problemas ignorando por completo los aportes importantes de otros autores simplemente porque no expresan idénticas formulaciones.

Es conveniente resaltar que mientras exista una deficiente distribución del ingreso entre los habitantes de un país y entre las diversas naciones del mundo, mientras exista extrema riqueza al lado de extrema pobreza, subsistirán los desequilibrios y el bienestar individual seguirá sobreponiéndose al Bienestar Social. Esa es una realidad que ya está empezando a ser aceptada por las potencias capitalistas, de tal manera que se dispone cada día de mejores mecanismos de ayuda a los pobres, principalmente a través de organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y muchos otros establecimientos, los cuales han empezado a comprender que un orden económico internacional más justo sólo puede lograrse en la medida que las economías pobres adquieran un mayor poder de negociación en el comercio mundial. Es mucho lo que se está haciendo en la actualidad pero mucho más lo que resta por realizar, y se requiere de políticas cada día más ambiciosas dentro de los países y también a nivel mundial que mejoren el nivel de educación, salud, cultura, vivienda y empleo de los habitantes menos favorecidos.

Hay muchos factores que pueden ser analizados a partir de esta investigación, cada uno de los cuales serviría para

dar cabida a trabajos diferentes; los alcances de la tarea que nos habíamos impuesto no permitieron su estudio en el presente trabajo, pero una vez identificado todo el desarrollo teórico sobre la Teoría del Bienestar puede éste ser retomado por futuros analistas con miras al planteamiento de casos concretos que amplíen y complementen los conceptos expresados acá. A modo de ejemplo, pensamos que en un futuro próximo podrían realizarse algunos estudios que relacionen el Bienestar en el Desarrollo Económico; también son viables para un Trabajo de Tesis la comparación entre el Bienestar capitalista y el socialista, análisis más profundos sobre aspectos prácticos de la distribución del ingreso y sus perspectivas futuras en los países subdesarrollados, el estudio de las influencias que tiene sobre el Bienestar el mayor nivel de conocimientos tecnológicos, la incidencia del desempleo en el Bienestar, y muchos otros aspectos. Estos estudios quedan a la consideración de los estudiantes de la Facultad, lo mismo que cualquier otra inquietud relacionada con el Bienestar Económico a la cual nuestra sencilla recopilación pueda prestar algún aporte.

Quisiéramos terminar diciendo que el Bienestar Económico se ha convertido en un estudio polémico. En realidad, no

puede afirmarse que la controversia acerca de este tema haya concluido ya; por el contrario, creemos que apenas está empezando y esperamos que el futuro le permita a la ciencia económica buscar mayores y mejores soluciones que se traduzcan en condiciones efectivas de incrementos y maximización de las satisfacciones económicas y sociales. Todas ellas serán bienvenidas como complemento a los estudios realizados hasta el presente.

UNA INTERPRETACION GRAFICA DE LA
TEORIA DEL BIENESTAR POR C.E. FERGUSON

Para desarrollar los conceptos de la Economía del Bienes - tar, Ferguson presenta un modelo simplificado que hemos considerado conveniente anexarlo a este estudio, porque permite comprender claramente las condiciones de maximiza ción de la satisfacción para una comunidad. Lógicamente este pequeño análisis es muy simplificado y difícilmente podría contener todas las características de una economía estática; quizá la más severa restricción que presenta es su ignorancia de la distribución del ingreso como mecanismo estabilizador o desestabilizador de la economía. Sin embargo, no conocemos un mejor modelo que describa en for ma tan completa las condiciones marginales del bienestar social, y precisamente en ello radica su importancia.

Los supuestos simplificadores utilizados para desarrollar el modelo son los siguientes:

SUPUESTO No. 1 : Se tienen cantidades constantes de dos factores de producción homogéneos y completamente divisibles; ellos son el trabajo y el capital. Su disponibili -

dad es fija porque la oferta de ellos es inelástica y se considera un período de mercado tan corto, que no permite incrementar los insumos existentes.

SUPUESTO No. 2 : La economía únicamente fabrica dos bienes homogéneos, x y y , cuya función de producción es conocida y no se modifica durante el período de análisis lo cual significa que el nivel de conocimientos tecnológicos y la amplitud de la planta de fábrica permanecen invariables; además, se trabaja con rendimientos constantes a escala haciendo que a largo plazo el costo medio sea mínimo. A su vez, a medida que aumenta la utilización de un factor y disminuye la de otro permaneciendo constante el nivel de producción, disminuye la tasa marginal de sustitución técnica.

SUPUESTO No. 3 : La economía está conformada por dos personas, A y B, las cuales tienen una función de preferencia y de indiferencia perfectamente delimitada.

SUPUESTO No. 4 : La satisfacción comunitaria existente se mide a partir de una función de bienestar social que depende únicamente de la localización de A y B sobre sus curvas de indiferencia. (1)

Las anteriores hipótesis llevan a determinar gráficamente el valor de todas las variables económicas para obtener el máximo bienestar social. El Supuesto No. 1 permite construir un diagrama de la Caja de Edgeworth cuyas dimensiones se encuentran delimitadas por las cantidades fijas de los dos factores de producción tal como se muestra en la Figura A1. En dicha gráfica se dibujan isocuantas para la producción de los dos bienes, aplicando el Supuesto No. 2; a medida que una isocuanta se aleja del origen de x es mayor el nivel de producción para este artículo, y a medida que se aleja del origen de y la producción es mayor para este otro. Las condiciones óptimas para la sustitución de los factores productivos en la fabricación de los dos bienes se cumplen en aquellos puntos en donde las isocuantas de x son tangentes a las isocuantas de y generándose la Curva de Optimos de Pareto o Curva de Contrato, a lo largo de la cual la tasa marginal de sustitución técnica es igual para la producción de los dos bienes. Cualquier movimiento desde fuera de la curva de contrato hacia un punto localizado sobre ella, trae como consecuencia un mayor nivel de producción para por lo menos uno de los bienes sin desmejorar el número de unidades producidas del otro.

Si nos trasladamos desde este espacio de insumos hasta el espacio de bienes, la Curva de Optimos de Pareto en la Producción genera la Curva de Posibilidades de Producción o de Transformación que se muestra en la Figura No. A2 ; cada punto en el campo de insumos tiene su equivalente en el campo de bienes. La pendiente de esta última curva muestra la tasa marginal de transformación de x en lugar de y en la producción, es decir, el número de unidades de y que es necesario sacrificar cuando se transfieren recursos desde la producción de este bien hacia la de x .

Para obtener las condiciones del intercambio, debemos suponer que la producción se encuentra localizada en un punto cualquiera sobre la Curva de Transformación de la Figura No. A2 , que puede ser por ejemplo S , en donde la producción total del bien x es $\bar{x}$ y la del bien y es $\bar{y}$; este punto tiene otro equivalente a él en el espacio de los insumos : S''' en la Figura No. A1 . El número de unidades producidas $\bar{x}$ y $\bar{y}$ muestran el volumen total de bienes disponibles para A y B, los cuales son intercambiados por ellos hasta obtener el máximo nivel de satisfacción; por consiguiente, ellos determinan las dimensiones del diagrama de la Caja de Edgeworth para el intercambio, la cual se construye en la misma Figura No. A2 . Utilizando el

Supuesto No. 3, dibujamos las funciones de utilidad para ambos individuos, recordando que al alejarnos del origen de A aumenta su nivel de satisfacción y al alejarnos del origen de B aumenta también el suyo. Se cumple la condición para el intercambio en los puntos de tangencia para las curvas de indiferencia de los dos consumidores, generándose así la Curva de Optimos de Pareto para el Intercambio o Curva de Contrato; cualquier movimiento desde un punto fuera de la curva hasta otro dentro de ella mejora el bienestar para por lo menos uno de los consumidores sin perjudicar al otro. (2)

Esta curva en el espacio de bienes permite generar otra en las escalas de preferencias para los consumidores A y B denominada Curva de Posibilidades de Utilidad que se muestra en la Figura No. A3. Cualquier punto sobre ella es un óptimo de Pareto factible para el intercambio. Debemos utilizar ahora otra condición para la maximización del bienestar: la igualación entre la tasa marginal de transformación en la producción y la tasa marginal de sustitución en el consumo; esto se logra en la Figura No. A2 para el punto sobre la Curva de Optimos de Pareto en el que la pendiente de las dos curvas de indiferencia tangentes entre sí sea igual a la pendiente de la Curva de Posibilidades de Pro-

ducción en el punto S; esta condición se satisface en el punto S' el cual tiene su correspondiente en S'' de la Figura No. A3 , y este último punto muestra la única distribución de los dos bienes entre A y B que permite cumplir las tres condiciones maximizadoras del bienestar siempre que la producción haya partido del punto S . (3)

Aparentemente este punto S'' es el más óptimo para el bienestar de los dos individuos; sin embargo, no es único porque la producción no necesariamente se sitúa en S sobre la Curva de Transformación de la Figura No. A2 , existiendo múltiples posiciones que pueden tomarse, cada una de las cuales tiene un único punto óptimo correspondiente en la Frontera de las Posibilidades de Utilidad. Así por ejemplo, si suponemos que S se desplaza hacia abajo hasta llegar al punto R aumentará la producción del bien x y disminuirá la de y , por lo cual las dimensiones de la Caja de Edgeworth para el intercambio son ahora diferentes de terminándose otra Curva de Óptimos de Pareto que también tiene su equivalente en el espacio de preferencias para los dos consumidores , $-G_R \ G_R'$ en la Figura No. A3- . Nuevamente se dá el equilibrio de máximo bienestar cuando la tasa marginal de transformación en R se iguale con la tasa marginal de sustitución en el consumo sobre la Curva

de Optimos de Pareto, lo cual ocurre en el punto R' de la Figura No. A2 , el cual tiene su equivalente en R'' sobre la nueva Frontera de Posibilidades de Utilidad.

En tanto que la combinación de productos va variando a lo largo de la Curva de Posibilidades de Producción o Curva de Transformación, se producen nuevas Cajas de Edgeworth para el intercambio en las cuales un único punto iguala la tasa marginal de sustitución con la tasa marginal de transformación, que tiene su correspondiente en una Curva de Posibilidades de Utilidad . Si unimos en la Figura No. A3 todos estos puntos únicos para cada nivel de producción, queda determinada la Gran Frontera de Posibilidades de Utilidad denominada VV' .

Hasta este momento el problema de obtener un único punto de máximo bienestar social no ha sido resuelto, porque cualquier localización sobre la curva VV' es óptimo pero no determina una sola posición. Esto se presenta porque hemos utilizado tres de los supuestos simplificadores del modelo, y el cuarto no se ha mencionado. Si introducimos esta proposición, que nos dice que existe una función de bienestar social que depende únicamente del nivel de satisfacción de los dos individuos, podemos lograr el punto óptimo máximo

alcanzable por esta comunidad hipotética. Recordemos que Ferguson supone que existe una función de bienestar para la comunidad que genera curvas de indiferencia sociales, afirmando que este es un supuesto no científico y por consiguiente difícil de determinar en la realidad. En la Figura No. A4 vemos algunas curvas de indiferencia sociales en el espacio de las utilidades de A y B ; el máximo bienestar social se alcanza en aquel punto donde la Gran Frontera de Posibilidades de Utilidad VV' es tangente a una curva de indiferencia social, determinándose así el tan anhelado máximo absoluto de bienestar. La gran cantidad de equilibrios posibles se ha reducido a uno solo y cualquier movimiento que sitúe a la comunidad en lugar diferente constituye un desmejoramiento del bienestar. En este lugar óptimo quedan determinadas todas las variables cuantitativas que se requieren para llegar al mejor equilibrio económico: las cantidades totales de los productos x y y , la cantidad de cada uno de ellos que se apropia tanto el individuo A como B, la cantidad total de los dos factores productivos disponibles en la economía y la porción de cada uno de ellos que se utiliza para la producción del bien x y el bien y .

El equilibrio, en cuanto a precio se refiere, tiene un tra-

tamiento especial que depende de una serie de ecuaciones que maximizan la satisfacción del consumidor o el beneficio del productor con un presupuesto dado. Estas ecuaciones nos dan las razones de los precios, ya sea de bienes o de factores productivos, pero los precios absolutos deben ser hallados por diferente análisis matemático.

Las ecuaciones iniciales son, por lo tanto, las siguientes:

$$1. \quad T M g S_{x,y} = \frac{P_x}{P_y} \quad \therefore \quad P_x = P_y \quad . \quad T M g S_{x,y}$$

$$2. \quad T M g S^T_{T,C} = \frac{r}{w} \quad \therefore \quad r = w \quad . \quad T M g S^T_{T,C}$$

A ellas hay que agregar un tercer principio que se enuncia de la siguiente manera: Cualquier productor que busque elevar al máximo su utilidad debe emplear los recursos productivos hasta el punto donde el valor del producto marginal - es decir, el precio del bien multiplicado por el producto marginal del insumo - se iguale con el precio de mercado del respectivo factor de producción, siempre que nos encontremos en competencia perfecta para el mercado de

nestar social. De manera que podemos determinar r cuando se obtenga el valor de P_y ; a su vez, definido r se puede hallar w en la ecuación 2. y la ecuación 1. permite conocer el valor de P_x dado P_y . Pero no conocemos cuál es el valor de P_y , por lo que existen dos soluciones para poder determinar todos los precios de los bienes y los factores productivos. La primera de ellas es fijar uno de los precios como "numerario" , suponiendo por ejemplo que $P_y = 1$; con este valor se pueden determinar los precios de r , w y P_x correspondientes a dicho precio fijado para y . Pero de todas maneras, subsiste el problema de determinar un valor único para todos los precios, que se desconoce a menos que uno de ellos se tome como patrón de medida de todos los demás.

Otra forma de completar el sistema de ecuaciones es utilizar una ecuación monetaria adicional que permita determinar los precios únicos, de equilibrio de toda la economía; para el efecto, Ferguson emplea la "ecuación monetaria de cambio" de Irving Fischer que se enuncia de la siguiente manera:

$$7. \quad M V = P T$$

Esta es la ecuación de la Teoría Cuantitativa del Dinero, pero no es la única que puede emplearse en este caso; simplemente a modo de ejemplo se presenta la igualdad de Fischer en donde M es un valor fijado por las autoridades monetarias, V también es conocido y depende del uso que las gentes hagan del dinero y T está determinado por la cantidad producida de los dos bienes que ya se conocen. Por consiguiente, puede determinarse el nivel general de precios de la economía P , que es una ponderación de todos los precios tanto de bienes como de factores; en esta forma se logra conocer P_y y por consiguiente todos los demás valores.

El modelo que hemos presentado en esta sección es válido siempre que se apliquen todos los conceptos de la competencia perfecta para los mercados de bienes y factores, lo cual no siempre ocurre debido a que se presentan una serie de exterioridades que modifican las condiciones imperantes en los mercados; estas exterioridades no se incluyen a continuación porque ya han sido anotadas en el capítulo correspondiente a los aportes de Ferguson para la determinación del bienestar . (4)

NOTAS EXPLICATIVAS

CAPITULO I

- (1) Es importante anotar que para Gossen y sus continuadores, el consumidor nunca obtiene una satisfacción completa de todas sus necesidades porque ellas son infinitas en número y cantidad.

CAPITULO II

- (1) Esquemáticamente, podría expresarse la relación de intercambio de la siguiente manera, según el desarrollo posterior que le dió Pareto:

$$\frac{U_{Mg\ x}}{U_{Mg\ y}} = \frac{P_x}{P_y} = T M S_{x,y}$$

CAPITULO III

- (1) La conclusión sobre la necesidad de establecer un estado colectivista, no es una negación del principio de competencia perfecta, sino que surge de la defensa que hace Pareto de la doctrina fascista. Al respecto afirma Schumpeter en su libro "Diez grandes economistas: de Marx a Keynes", p.p. 184:
- "... tal criterio puede ser empleado para probar que

L'état collectiviste es capaz de conseguir un nivel más alto de bienestar que el alcanzable en condiciones de competencia perfecta" .

- [2] Ver nota [1] capítulo anterior .
- [3] El hecho de que todos los consumidores enfrenten el mismo precio en condiciones de competencia perfecta, puede ser explicado mediante las condiciones del equilibrio parcial desarrolladas por Marshall: Dado que en un mercado de libre competencia existen muchos compradores y muchos vendedores, un oferente no puede por sí solo variar el precio de equilibrio del mercado, y por tanto, la curva de demanda que él enfrenta es horizontal, logrando vender tantas unidades del artículo como sea capaz al precio vigente.
- [4] Para una explicación gráfica del óptimo de Pareto, ver Apéndice del presente estudio.
- [5] El equilibrio de la producción puede desarrollarse matemáticamente: Por ejemplo, si los dos factores de producción empleados son capital y trabajo, la relación matemática sería del siguiente tipo:

$$\frac{P \cdot Mg \cdot T}{P \cdot Mg \cdot C} = \frac{w}{r} = T \cdot M \cdot S \cdot T \cdot C, T$$

Una ampliación del equilibrio de la producción puede verse en el Apéndice con ayuda de gráficas.

- [6] La ley de Pareto se enuncia matemáticamente con la siguiente ecuación: $\log N = \log A - a \log x$, en donde N es el número de personas que reciben una

renta superior a x ; x es la renta tomada como base y A , a son constantes que deben ser determinadas según los datos estadísticos del ingreso nacional del país.

CAPITULO IV

- (1) El planteamiento de Wicksell acerca del óptimo económico significa que el punto de equilibrio de máxima producción y beneficio se logra cuando el costo marginal se iguala con el precio de venta del bien o servicio producido.

CAPITULO VI

- (1) Al respecto de los aportes de Pigou, A. Radomysler en su artículo "Economía del Bienestar y Política Económica" escrito en 1.946 opina que el aporte de Pigou "Es un estudio positivo de causas, no un estudio normativo de lo que debería hacerse".
- (2) Pigou se refiere al dividendo nacional, en los mismos términos que posteriormente lo hará Keynes con la renta nacional. En la formación de los economistas se utiliza corrientemente el término Ingreso Nacional; por tanto, es importante no dejarse confundir con la terminología y comprender que las tres acepciones son equivalentes.
- (3) El valor del producto marginal es igual al producto

físico marginal de un insumo multiplicado por el precio unitario del artículo. Si este valor es pequeño, en condiciones de competencia perfecta para las cuales el precio es igual en cualquier empresa, esto significa que el producto físico marginal es muy bajo debido a que el recurso se utiliza en forma intensiva; por tanto, para eliminar los problemas de la productividad finalmente decreciente, es conveniente trasladar recursos de la empresa con bajo rendimiento a la empresa con alto rendimiento, hasta el punto en que se igualen los valores del producto marginal.

- [4] Los índices utilizados por Pigou son los que ya habían sido desarrollados por Laspeyres y Paasche; ellos son:

	Laspeyres	Paasche
Indice de Cambio de Precios	$\frac{\sum p_2 q_1}{\sum p_1 q_1}$	$\frac{\sum p_2 q_2}{\sum p_1 q_2}$
Indice de Producción	$\frac{\sum p_1 q_2}{\sum p_1 q_1}$	$\frac{\sum p_2 q_2}{\sum p_2 q_1}$

- [5] La demostración de estos principios de la competencia perfecta no es materia del presente estudio; pero mayor información al respecto puede encontrarse en la referencia bibliográfica.

CAPITULO VII

- [1] En términos matemáticos, la ampliación de la segunda ley de Gossen se plantea en la ecuación

$$\frac{U_{Mg\ x}}{\text{Precio } x} = \frac{U_{Mg\ y}}{\text{Precio } y} = \dots$$

que se conoce también con el nombre de "Igualdad de las utilidades marginales ponderadas", la cual es idéntica a la ya enunciada en el Capítulo II.

- [2] Una explicación muy clara de los efectos de sustitución e ingreso se puede ver en Ferguson, C.E. "Teoría Microeconómica", Fondo de Cultura Económica, México 1974, p.p. 57-61.
Es importante hacer notar que para Ferguson los únicos bienes que transgreden la ley de la demanda son los que están sometidos a la "Paradoja de Giffen", en cuyo caso el efecto de sustitución no alcanza a subsanar los problemas planteados por un efecto ingreso negativo ante variaciones en el precio del artículo.
- [3] Esquemáticamente, podemos plantear la condición enunciada por Hicks en una cualquiera de las ecuaciones siguientes:
- Precio del factor = Precio del Producto x P Mg
= Valor del P Mg
- Precio del producto = Costo Marginal
- [4] Los estudios de Keynes a nivel macroeconómico son generales, pero se limitan a buscar la solución al problema concreto de la depresión, analizando sólo superficialmente las otras etapas del ciclo económico, por lo cual su estudio es fundamentalmente estático y a corto plazo.

CAPITULO VIII

- [1] La formulación matemática del modelo Harrod-Domar , es la siguiente:

$$\frac{\Delta y}{y} = \frac{\Delta I}{I} = q a$$

en donde:

$\frac{\Delta y}{y}$: Cambio porcentual en el ingreso

$\frac{\Delta I}{I}$: Cambio porcentual en la inversión

q : Relación técnica producto-capital

a : Propensión marginal a ahorrar

El desarrollo del modelo para llegar a esta ecuación final puede verse en SIEGEL, Barry. "Agregados Económicos y Política Pública". Fondo de Cultura Económica. México 1966. p.p. 314-334 . Una formulación más completa se encuentra en SUNKEL, Osvaldo ; PAZ, Pedro. "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo" . Siglo XXI . Madrid 1973 . p.p. 245-268 .

CAPITULO IX

- [1] Toda la argumentación de Dobb acerca del equilibrio del intercambio puede resumirse en la siguiente ecuación, de manera más amplia a la ya enunciada anteriormente:

$$\frac{U_{Mg A}}{U_{Mg B}} = \frac{\text{Precio A}}{\text{Precio B}} = \frac{C_{Mg A}}{C_{Mg B}} = T_{Mg S_{A,B}} = T_{Mg T_{A,B}}$$

Una formulación gráfica que muestra la necesidad de cumplir esta ecuación, si se desea lograr el óptimo económico, puede verse en el Apéndice elaborado de acuerdo con la obra de C.E. Ferguson.

CAPITULO X

- (1) Hubiera sido conveniente extendernos un poco más acerca de las condiciones de máxima satisfacción para el consumidor y de máximo beneficio para el productor en el caso de un mercado sometido a competencia perfecta; sin embargo, dado que el contenido del estudio se ampliaría demasiado, debemos omitirlo. Una explicación completa de este aspecto puede verse en FERGUSON, C.E., op. cit. p.p. 200-228.

APENDICE

- (1) Una función de bienestar social que se encuentre influenciada directamente por la utilidad individual de cada participante podría escribirse de la siguiente manera:

$$B = f(U_A, U_B)$$

Este supuesto, que es el que permite obtener un único punto de máximo bienestar, no es más que un ejercicio académico porque difícilmente puede darse en la realidad que una comunidad sea indiferente desde el punto de vista de la localización del nivel de satisfacción

de cada participante; por consiguiente, como el mismo Ferguson lo reconoce, "se trata de un concepto no científico".

- [2] A lo largo de toda la Curva de Optimos de Pareto, el intercambio entre los dos consumidores otorga el máximo nivel de satisfacción para ambos, porque en ella la tasa marginal de sustitución de x en lugar de y es igual para ambos individuos debido a la tangencia de las curvas de indiferencia pertenecientes a ellos.

- [3] Recordemos que las tres condiciones para maximizar el bienestar son las siguientes:

$$1. \quad T \text{ Mg } S_{x,y} (A) = T \text{ Mg } S_{x,y} (B)$$

$$2. \quad T \text{ Mg } S_{T,C} (x) = T \text{ Mg } S_{T,C} (y)$$

$$3. \quad T \text{ Mg } T_{x,y} \text{ en la producción} = T \text{ Mg } S_{x,y} \text{ en el intercambio}$$

- [4] Es necesario identificar el significado económico de cada una de las variables utilizadas para prevenir cualquier confusión que pudiera presentarse:

$T \text{ Mg } S_{x,y}$: Tasa marginal de sustitución de x en lugar de y ; representa el número de unidades de y que se dejan de consumir por unidad adicional tomada de x para que la satisfacción del individuo permanezca invariable.

$T \text{ Mg } S_{T,C}$: Tasa marginal de sustitución técnica del trabajo a cambio del capital; muestra el número de unidades del factor capital que se sacrifican por cada unidad adicional de utilización del factor trabajo, permaneciendo constante el nivel de producción.

- $P^{Mg}_{C,x}$: Producto marginal del capital en la producción del bien x ; representa la adición al producto total de x como consecuencia del empleo de una unidad más de capital.
- $P^{Mg}_{C,y}$: Producto marginal del capital en la producción del bien y ; significa un aumento en el producto total de y cuando se incrementa el capital en una unidad.
- $P^{Mg}_{T,x}$: Producto marginal del trabajo en la producción del bien x ; representa la adición al producto total de x como consecuencia del empleo de una unidad más de trabajo.
- $P^{Mg}_{T,y}$: Producto marginal del trabajo en la producción del bien y ; significa un aumento en el producto total de y cuando se incrementa el trabajo en una unidad.
- P_x : Precio unitario del bien x en el mercado; es igual para cualquier productor si se trabaja con las condiciones de competencia perfecta.
- P_y : Precio unitario del bien y en el mercado; es igual para cualquier productor si se trabaja con las condiciones de competencia perfecta.
- r : Precio unitario del factor capital; en términos Keynesianos podría hablarse de la tasa de interés. También es constante para la competencia perfecta.
- w : Precio unitario del factor trabajo o tasa de salario; constante en competencia perfecta.
- M : Masa monetaria; es la cantidad de dinero en manos del público ya sea en efectivo o en depósitos utilizables por medio de cheques. [Valor de M] tal como lo consideran los economistas contemporáneos] .

- V : Velocidad de circulación del dinero, que está determinada por el número de veces que un mismo peso se utiliza para hacer transacciones en el período considerado.
- P : Índice general combinado de precios.
- T : Número de transacciones realizadas en un lapso determinado; es función de la cantidad total de cada bien disponible en el período.

BIBLIOGRAFIA

ARROW, Kenneth J ; SCITOVSKY, Tibor . Recopiladores. "La Economía del Bienestar". Fondo de Cultura Económica. México 1.974 . Traducción de Eduardo Suárez y Manuel Sánchez Sarto.

DOBB, Maurice . "Economía del Bienestar y Economía del Socialismo" . Siglo XXI . México 1.976 . Traducción de Ramón Salvat.

DOLAN, Edwin G. "Microeconomía Básica" . Interamericana. México 1.975 . Traducción de Vicente Agut Armer.

ERHARD, Ludwig . "Bienestar para Todos" . Omega. Barcelona 1.965 . Traducción por Enrique Tierno Galván .

FERGUSON, C.E. "Teoría Microeconómica" . Fondo de Cultura Económica. México 1.974 . Traducción de Eduardo Suárez .

FLOREZ C , Alfonso. "El Bienestar Económico Latinoamericano" . En Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario . Bogotá Mayo-Junio 1.965 .

HICKS, John R. "Valor y Capital" . Fondo de Cultura Económica. México 1.974 . Traducción al español por Javier Márquez.

KARATAEV ; RYNDINA ; STEPANOV y otros. "Historia de las Doctrinas Económicas" . Grijalbo. México 1.964 . Traducción directa del Ruso por José Laín.

KEYNES, John M . "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" . Fondo de Cultura Económica. México 1.974. Traducción por Eduardo Hornedo.

PIGOU, Arthur C. "La Economía del Bienestar" . Aguilar . Madrid 1.946 . Traducción de F. Sánchez Ramos.

ROLL, Eric. "Historia de las Doctrinas Económicas" . Fondo de Cultura Económica. Bogotá 1.965 . Traducción de Florentino M. Torner .

SAMUELSON, Paul A. "Curso de Economía Moderna" . Aguilar. Madrid 1.972 . Traducción de José Luis Sampedro.

SCHUMPETER, Joseph A. "Capitalismo, Socialismo y Democracia". Aguilar. Madrid 1.968. Traducción por José Díaz García.

SCHUMPETER, Joseph A. "Diez Grandes Economistas: de Marx a Keynes" . Alianza Editorial. Madrid 1.971 . Traducción por Angel de Lucas.

SIEGEL, Barry N. "Agregados Económicos y Política Pública". Fondo de Cultura Económica. México 1.966 . Traducción de Rubén C. Pimentel .

SPENCER, Milton H. "Economía Contemporánea" . Reverté . Barcelona 1.975 . Versión Española por Juan Francisco Santacoloma.

STONIER, Alfred W ; HAGUE, Douglas C. "Manual de Teoría Económica" . Aguilar, Madrid 1.972 . Traducción por Oscar Leblanc Dasi.

SUNKEL, Osvaldo ; PAZ, Pedro. "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo" . Siglo XXI . Madrid 1.973 .